

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA
PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS
SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN”**

KARLA MISHELLE MUÑOZ BURGOS
NIMROD LOAMMI HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA
PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS
SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**KARLA MISHELLE MUÑOZ BURGOS
NIMROD LOAMMI HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2011.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Doctor César Augusto Lambour Lizama

DIRECTOR INTERINO

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde

SECRETARIO INTERINO

REPRESENTANTE DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Jairo Josué Vallecios Palma

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ANTE CONSEJO DIRECTIVO



CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 259-2011
DIR. 1,498-2011

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

20 de septiembre de 2011

Estudiantes

Karla Mishelle Muñoz Burgos
Nimrod Loammi Hernández González
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL ONCE (1,473-2011), que literalmente dice:

"MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES": Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Karla Mishelle Muñoz Burgos
Nimrod Loammi Hernández González

CARNÉ No. 2002-19151
CARNÉ No. 2006-17298

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Claudia Lisbeth Menéndez Salazar y revisado por la Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lima
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usapsic@usnc.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM-USAC
RECIBIDO
19 SEP 2011
FIRMA: [Signature] HORA: 13:15 Registro: 14-11

CIEPs 259-2011
REG: 014-2011
REG: 098-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 13 de Septiembre 2011

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN.”

ESTUDIANTE:
Karla Mishelle Muñoz Burgos
Nimrod Loammi Hernández González

CARNÉ No:
2002-19151
2006-17298

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 31 de Agosto 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 09 de Septiembre 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez
COORDINADORA



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs, “Mayra Gutiérrez”

c.c. archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO .C.U.M.
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usncpsic@usnc.edu.gt

CIEPS 260-2011
REG: 014-2011
REG 098-2011

Guatemala, 13 de Septiembre 2011

Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN."

ESTUDIANTE:
Karla Mishelle Muñoz Burgos
Nimrod Loammi Hernández González

CARNE
2002-19151
2006-17298

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 25 de Agosto 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo



COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA

9a. Calle 3-07, Zona 1. Tel. PBX: (502) 2382-1800, Fax: (502) 2382 - 1835 - Guatemala, Centro América.
E-Mail: informacion@prociegosysordos.org.gt

GUATEMALA

Lotería "Santa Lucía"
3a Avenida 8-65, Zona 1
Telefax: 2232 8950, 2232 0239
PBX: 2251 9555

Centro Educación
Continuada Sordos Adultos
2a. Avenida 8 -53, Zona 1
Telefax: 2253 4953

Escuela para Ciegos
"Santa Lucía"
2a. Calle "A" 9-00, Zona 10
Teléfono: 2 331 4424
Telefax: 2362 6168

Hospital de Ojos y Oídos
"Dr. Rodolfo Robles V."
Diagonal 21, 19-19, Zona 11
PBX: 2382 1700
FAX: 2473 3906

Escuela para Sordos "Fray
Pedro Ponce de León"
14 Avenida 15-38, Zona 11
Teléfono: 2 474 4871

Programa Pre-escolar
Niños Sordos
14 Avenida 15-38, Zona 11
Tel.: 2474 4868
Fax: 2474 4869

Centro de Comunicación
Total
Diagonal 21, 19-19, Zona 11
Telefax: 2473 0162

Centro de Rehabilitación
Integral
Diagonal 21, 19-19, Zona 11
Tel.: 2473 0829
Fax: 2473 1397

Programa Rehabilitación
Anciano Ciego (PRAC)
Diagonal 21, 19-19, Zona 11
Teléfono: 2473 0829

Talleres "Santa Lucía"
16 Calle 10-43, Zona 11
Teléfono: 2 473 0531

QUETZALTENANGO

Hospital de Ojos y Oídos
Dra. H. C. Elisa Molina de Stahl
Telefax: 7761 2414 y 7761 9983

RETALHULEU

Hospital de Ojos y Oídos
Manuel Ralda/ Concepción
O. de Ralda, E. I. Asintal
Tel.: 7771 0459

ZACAPA

Hospital de Ojos y Oídos
Dra. H. C. Elisa Molina de Stahl
Telefax: 7941 2713

CARCHA A.V.

Hospital de Ojos y Oídos
Fernando Beltrana
Telefax: 7951 6387

CHIMALTENANGO

Centro Regional de
Prevención de la Ceguera
Zaragoza
Telefax: 7839 1219

ANTIGUA

Clínica Oftalmológica
Antigua Guatemala
Telefax: 7832 0218

ESCUINTLA

Centro de Capacitación
Agropecuaria "Santa Lucía"
Km. 33.5 Carretera a
Palín Teléfono: 6633 0489

Guatemala, 4 de Agosto de 2011.

Licenciada

Mayra Luna de Álvarez

Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología

-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito el frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes Karla Mishelle Muñoz Burgos, carné 200219151 y Nimrod Loammi Hernández González, carné 200617298, realizaron en esta institución 7 anamnesis, 7 entrevistas, 7 encuestas y 7 cuestionarios a los padres de los niños que conforman la tercera etapa, como parte del trabajo de Investigación titulado: **"LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"** en el periodo comprendido del 14 de junio al 18 de julio del presente año, en horario de 13:30 a 14:30 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,


Licenciada Aura Cotí de Boj

Directora de la Escuela para niños Sordos

"Fray Pedro Ponce de León"

Tel. 24744871



Guatemala, 03 de Agosto de 2011.

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Estimada Licenciada Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

"LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"

ESTUDIANTES:	CARNÉ
KARLA MISHALLE MUÑOZ BURGOS,	200219151
NIMROD LOAMMI HERNÁNDEZ GONZÁLEZ,	200617298.

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El trabajo fue realizado a partir del 04 de febrero hasta el 3 de Agosto del año en curso.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licda. Claudia Menéndez S. de Mendizábal
PSICÓLOGA
Colegiado No. 2332

Licenciada Claudia Lisbeth Menéndez Salazar

Psicóloga

Colegiado 2332

Asesora de Contenido

MADRINAS DE GRADUACIÓN

POR MISHELLE MUÑOZ BURGOS

NICTÉ PAREDES LORENZANA

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2860

Y

CLAUDIA MENÉNDEZ DE MENDIZABAL

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2332

POR NIMROD HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

CLAUDIA MENÉNDEZ DE MENDIZABAL

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2332

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Por bendecirme de tantas formas y permitirme vivir este momento tan anhelado junto a las personas que amo.

A mis Padres: Antonieta Burgos y Rogelio Muñoz, los dos maravillosos seres que me dieron la vida e hicieron de mí una persona de bien, que con su esfuerzo y amor me apoyaron siempre y me alentaron para lograr alcanzar mi meta. Este triunfo es para ustedes, es un honor ser su hija, los amo.

A mi Esposo: Marco Tulio, porque has compartido conmigo cada instante de esta carrera, has sido mi punto de apoyo y mi fortaleza en muchos momentos. Gracias por tu amor y paciencia. Eres el amor de mi vida.

A mi Hermano: Juan Francisco, gracias por compartir con alegría este momento tan importante en mi vida. Lo quiero mucho.

A mi Hija: Angeline Mishelle, eres la razón de mi vida y de mi esfuerzo. Deseo que este logro sea para ti orgullo y motivación para luchar por alcanzar todo lo que quieras en la vida. Te amo profundamente

A mi Suegra: Doña Gila, gracias a su apoyo incondicional me fue posible dedicar tiempo a mis estudios universitarios. Gracias por tratarme como una hija más. La quiero mucho.

A mis Amigas: Claudia, Nicté, Alejandra, Ana, Lesly y Andrea, porque compartimos la alegría de vivir la experiencia universitaria, gracias porque siempre me motivaron a seguir adelante y a dar lo mejor de mi.

A la Terapeuta del Lenguaje: María Teresa Ordoñez, a usted le debo todo lo que sé sobre la educación para sordos, siempre la llevaré en mi corazón con amor, respeto y admiración.

A mi compañero de Tesis: Nimrod, durante este tiempo de trabajo te convertiste en un gran amigo, fue un honor trabajar contigo y aprendí mucho de ti, eres una persona muy especial, te quiero mucho.

Por: Mishelle Muñoz Burgos

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Por tu inmenso e incomparable amor, por la gracia infinita y la misericordia que derramas sobre mí vida, porque sin tu ayuda y cobertura ningún sueño podría hacerse realidad; porque mi vida es tuya y a Tí debo todo lo que soy.

A mis padres: Rubén Hernández y Zoila de Hernández, por su amor incondicional, por inculcarme valores que han marcado mi vida y que me permiten tratar a los demás con respeto y equidad, por cuidarme, protegerme y desear siempre lo mejor para mí. Los amo profundamente.

A mis hermanos: Rubén, Delmy, Esly, Mildred, Nimsi y Jocsan, por su cariño, respeto y apoyo, es un honor para mí tenerlos como hermanos. Los amo mucho.

A mi segunda familia: Julio y Araceli Pernillo, por todo el apoyo que me han brindado durante tantos años, han sido pilares fundamentales en este éxito alcanzado. Manuel y Cony Mencos, gracias por el cariño sincero y por permitirme convivir con ustedes. Alejandro, Heidy, Sarai, Raquel y Daniela, los aprecio mucho.

A los esposos Alcántara Castillo: Alberto y Leni, por el cariño y aprecio con que han compartido conmigo desde que tuve el privilegio de conocerlos. Gracias por hacerme sentir tan especial.

A mi novia: Abi, por amarme y permitirme formar parte de tu vida, por la paciencia y el apoyo que me brindas, le doy gracias a Dios por tenerte en mi vida. Te amo.

A mis amigos: Por compartir momentos inolvidables a lo largo de mi vida. Especialmente, Ronald, Paola, Sheila, Astrid María, Checha, Jorge Mario, Astrid Maribel, Néstor, Roberto, Eddy Pablo. Javier gracias por todo, te aprecio mucho.

A mi compañera de tesis: Mishelle, por el esfuerzo, responsabilidad y profesionalismo con que emprendiste todo el proceso de investigación. Ha sido un gran honor haber trabajado contigo. Deseo que continúes cosechando éxitos.

Por: Nimrod Hernández González

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Por el alto honor que representa formar parte de esta magna casa de estudios.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas: Por brindarnos formación de calidad en la ciencia de la psicología.

Al Benemérito Comité Prociegos y Sordos de Guatemala: Por darnos la oportunidad de trabajar en uno de sus centros educativos.

A la Escuela para niños sordos "Fray Pedro Ponce de León": Por abrirnos sus puertas y permitirnos desarrollar con éxito nuestra investigación.

A la Licenciada: Claudia Menéndez, por su valiosa e incondicional ayuda durante todo el proceso de la elaboración de esta investigación. Gracias por tu profesionalismo, no lo habríamos logrado sin tu apoyo. Te queremos mucho.

A la Licenciada: Claudia Flores, por el valioso y oportuno aporte propuesto a esta investigación.

Especialmente a los padres de familia que participaron en la investigación. Gracias por su invaluable colaboración, ustedes fueron la razón por la que se llevó a cabo el presente estudio.

ÍNDICE

Pág.

Resumen

Prólogo

I. Introducción

1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1 Planteamiento del Problema	
1.1.2 Marco Teórico.....	7
1.1.2.1 Antecedentes.....	7
1.1.2.2 Órganos de la Audición	9
1.1.2.3 El Oído.....	9
1.1.2.4 El Sistema Nervioso Periférico.....	10
1.1.2.5 El Sistema Nervioso Central.....	11
1.1.2.6 El Proceso de la Audición.....	11
1.1.2.7 La Sordera.....	11
1.1.2.8 Causas de la Sordera.....	13
1.1.2.9 Causa Genética.....	13
1.1.2.10 Causa Ambiental.....	14
1.1.2.11 Tipos de Sordera	15
1.1.2.12 Deficiencia Auditiva o Hipoacusia.....	16
1.1.2.13 Sordera Profunda, Cofosis o Anacusia.....	17
1.1.2.14 Culpa.....	18
1.1.2.15 Afrontamiento.....	23
1.1.2.16 Padres del Niños Sordos.....	24
1.1.2.17 Relación de Pareja en Padres de Niños Sordos.....	26
1.1.2.18 Relaciones Sociales.....	27
1.1.3 Hipótesis de Trabajo.....	28
1.1.4 Delimitación.....	28

II. Técnicas e Instrumentos

2.1 Técnicas	30
2.1.1 Anamnesis.....	30
2.1.2 Observación.....	30
2.1.3 Entrevista.....	30
2.2 Instrumentos.....	31
2.2.1 Cuestionario.....	31
2.2.2 Encuesta.....	31

III. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

3.1 Características del Lugar y de la Población.....	32
3.1.1 Características del Lugar.....	32
3.1.2 Características de la Población	33
3.2 Análisis Cualitativo.....	34
3.3 Análisis Cuantitativo	38

IV. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones	52
4.2 Recomendaciones	54

Bibliografía	57
--------------------	----

Anexos

RESUMEN

La sordera profunda es el tipo de deficiencia auditiva que se caracteriza por un nivel nulo de audición. Existen muchos estudios e investigaciones al respecto, sobre todo, enfocados directamente en la persona sorda como tal. Sin embargo, muy poco se sabe sobre el impacto que ésta causa sobre el padre de familia normo-oyente, quien recibe el diagnóstico de sordera profunda de su hijo, pues no se ha indagado sobre los procesos psicológicos que se manifiestan en ellos, especialmente con respecto al sentimiento de culpa que podrían manejar por la sordera de su hijo.

El proyecto de investigación titulado “LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEON” tuvo como objetivo evidenciar y describir la existencia de sentimientos de culpa en los padres de familia, y como ésta afectó o no el proceso de aceptación y afrontamiento de la sordera profunda de su hijo. El trabajo de campo fue desarrollado en un lapso de 35 días, utilizando distintas técnicas e instrumentos, aplicados al grupo de padres de alumnos que conforman la tercera etapa de la mencionada escuela.

La información recopilada evidencia que no todos los padres manifiestan sentimientos de culpa debido a la sordera profunda del hijo, y la manera de afrontar la experiencia está condicionada al grado de aceptación y adaptación al diagnóstico. Las relaciones de pareja entre estos padres no se ven afectadas, a pesar que en la mayoría de los casos la responsabilidad de orientación y cuidado del niño sordo recae en uno de los cónyuges. En el plano social, aunque en alguna ocasión han experimentado vergüenza e incomodidad por el comportamiento del niño, todos los padres involucran a sus hijos sordos en las actividades sociales de las que son participes.

PRÓLOGO

La culpa es un sentimiento negativo que genera malestar en quien la padece. El nivel de manifestación depende de su origen, pero el daño psíquico que provoca puede ser irremediable. Incurrir en cualquier tipo de falta causa en la mayoría de personas sentimientos de culpa en grados distintos. Cuando la persona considera ser causante del sufrimiento de otro es probable que el nivel interno de culpa sea mayor, y además los alcances que ésta tiene no se limitan hacia quien la sufre, sino también afecta a las personas cercanas. Este el caso de los padres de familia que tienen hijos sordos, quienes están expuestos a ese tipo de manifestaciones, y que deberán encontrar los mecanismos de afrontamiento que más favorezcan al núcleo familiar.

El objetivo de la investigación fue verificar la existencia de culpabilidad manifestada en los padres de familia del grupo de niños que conforman la tercera etapa de la Escuela para niños sordos “Fray Pedro Ponce de León”, así como los métodos de afrontamiento que utilizan para manejar el diagnóstico de sordera profunda de sus hijos, y la forma en que esto influyó en la relación de pareja y las relaciones sociales.

La investigación pretende motivar un interés en instituciones que atienden a niños con este tipo de discapacidad, para que éstas implementen programas de orientación exclusivamente de apoyo a padres que se sientan culpables por el padecimiento del hijo, lo cual les permita sobrellevar la situación de manera más adecuada. Dentro de la investigación se da un enfoque principal a los padres, debido a que es necesario que éstos se sientan tomados en cuenta y perciban su valía dentro del proceso de formación del hijo sordo.

La importancia de documentar y describir la experiencia de padres que ya han alcanzado mayor adaptación ante la sordera profunda de sus hijos,

está vinculada a la necesidad de apoyo emocional y moral que surge en otros padres de niños sordos y que por ser nuevos en este proceso carecen de información que los oriente sobre como manejar las emociones negativas que surgen ante esta situación, especialmente el sentimiento de culpa, que se hace presente en la mayoría de los casos.

Se considera este trabajo como un aporte para la comunidad sorda de Guatemala, y se insta a los lectores, principalmente a las instituciones donde se atienden niños sordos a considerar las recomendaciones incluidas en la presente tesis, pues las mismas se fundamentan en las necesidades manifestadas por la población objeto de estudio.

I. INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país con una población de más de 14 millones de habitantes dentro de la cual viven muchas personas con distintas discapacidades. *Durante el año 2005 en Instituto Nacional de Estadística (INE), realizó la primera encuesta nacional de discapacidad, concluyendo que más de cuatrocientos dos mil personas sufrían de una o más discapacidades. Los resultados obtenidos en ese año evidenciaron que más de setenta y dos mil guatemaltecos padecían sordera. (Instituto Nacional de Estadística, 2005)*

La sordera profunda es una discapacidad que puede adquirirse de forma genética o por medio de alguna enfermedad viral o infectocontagiosa. Quienes la padecen tendrán dificultades para adherirse a la sociedad normooyente, a menos que sean incluidos en programas especializados que les faciliten la comunicación. En el país existen centros capacitados enfocados al desarrollo educativo de niños y niñas que padecen sordera profunda, enfatizando la enseñanza en métodos lingüísticos apropiados a sus necesidades.

El diagnóstico de sordera profunda interviene de forma radical en las familias donde alguno de los miembros la padece. El éxito de las relaciones familiares depende de la forma en que todos afronten la situación. Los padres de familia con niños sordos, juegan un papel muy importante dentro de todo este proceso. Ellos están expuestos a la aparición de sentimientos de culpa generados por la discapacidad que el hijo ha adquirido, afectándose así su sistema psíquico. La manera como se sobrepongan a cualquier manifestación emocional adversa, influye en la aceptación y adaptación ante la sordera, así como en sus mecanismos de afrontamiento.

La presente investigación describe la relación existente entre el diagnóstico de sordera profunda y la manifestación de sentimientos de culpa que se generan en los padres de familia de niños sordos que conforma la tercera etapa de la escuela "Fray Pedro Ponce de León", la influencia que

esto tiene o no sobre las relaciones sociales y de pareja, y la forma en que afrontan esta experiencia.

Los datos obtenidos a través de la administración de entrevistas, cuestionarios y encuestas, revelan la existencia de culpa en aquellos padres cuyos hijos adquirieron la sordera debido a alguna enfermedad. Quienes afirmaron que la adquisición del padecimiento del niño estaba vinculado al factor genético, evidenciaron poca o nula presencia de sentimientos de culpabilidad.

La mayor parte de la población participante en esta investigación, aunque cumplen con ciertos criterios que evidencian sentimiento de culpa, han logrado sobreponerse al proceso que implicó el diagnóstico de sordera de sus hijos.

1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1. Planteamiento del Problema

Ante la posible presencia del sentimiento de culpa en padres de niños con sordera profunda y su influencia en la capacidad que ellos manifiestan para afrontar la limitante de sus hijos, surgió la importancia de la investigación, titulada "LA CULPA Y AFRONTAMIENTO PATERNO ANTE LA SORDERA PROFUNDA: ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEON", en la que se han determinado los niveles y manifestaciones de culpa en los padres de niños con sordera profunda así como sus mecanismos de afrontamiento.

Se hace necesario establecer la influencia del sentimiento de culpa en el proceso de adaptación del padre de familia, y los métodos que utiliza para enfrentarse a la experiencia de tener un hijo con este tipo de discapacidad. Surgen distintas emociones en los padres que se ven afectados por este hecho, pues existe la probabilidad que se sientan responsables o causantes (de forma directa o indirecta), de la sordera del hijo. Este tipo de pensamientos emanan al darse cuenta que la sordera de su hijo podría haber sido causada por falta de cuidados durante el embarazo, la ingesta de sustancias ototóxicas (sustancias químicas que contienen algunos medicamentos y que pueden lesionar el oído), o por factores genéticos.

También podría presentarse inconformidades en la pareja, provocando un distanciamiento entre ambos. En algunos casos los padres simplemente deciden no enfrentar esta nueva experiencia abandonando el hogar, por creer que no son capaces de manejar la situación, dejando como resultado, madres o padres solos, además del conflicto que implica el quedarse sin el apoyo de su pareja, también tienen que luchar para sacar adelante al niño sordo, y en algunos casos velar por los otros hijos normo-oyentes. Hay padres que deciden enfrentarse a la nueva experiencia cumpliendo las funciones

familiares que se les demandan, pero no logran identificarse con el niño sordo, por lo que deciden darle un mayor enfoque a sus otras obligaciones (laborales, sociales, etc.). Una de las soluciones más correctas es la que toman aquellos padres que acuden a instituciones que brindan servicio especializado para este tipo de discapacidad, pero donde difícilmente encontrarán ayuda para solventar sus propios conflictos emocionales.

1.1.2 Marco Teórico

1.1.2.1 Antecedentes

En el transcurso de la historia, durante el imperio griego, los sordos tenían que sobrevivir a las fuerzas de la naturaleza y de la sociedad. La adaptación de las personas con desventajas comenzó con los hebreos, que redactaron leyes especiales para los sordos, pero no pensaron en su educación. Existe solamente la referencia histórica que una persona enseñó a hablar a un sordo, siendo atribuido un milagro divino. Durante la época del renacimiento se desarrolló el primer programa educativo para sordos a cargo de un monje español llamado Fray Pedro Ponce de León, quien solo lo aplicaba a familias nobles, aduciendo que las personas que aprendían a comunicarse tenían derecho a heredar los bienes familiares (Paz, 2007:2).

A partir de esos tiempos han surgido distintos personajes que se han interesado en el bienestar del niño sordo, quienes han creado métodos de orientación y enseñanza apropiados que buscan el acoplamiento de las personas sordas dentro de la sociedad oyente. A nivel mundial se comenzaron a poner en práctica programas de ayuda para los niños que eran víctimas de sordera, canalizando la ayuda por medio de instituciones aptas para desarrollar esa labor de forma consciente y efectiva. *En Guatemala se funda el Benemérito Comité Prociegos y Sordos, el 3 de diciembre de 1945, institución de carácter privada, no lucrativa, de desarrollo social y educativa (Antecedentes de sordera en Guatemala, 12/04/2011: s.p.),* donde se inicia el apoyo no solamente a los niños con sordera, sino también a aquellos adultos con dificultades auditivas, quienes se acercaban a la institución solicitando la ayuda.

Es en 1960, que el Comité Prociegos y Sordos de Guatemala funda la primera escuela para niños sordos en la ciudad capital de Guatemala, basados en el método oralista, la cual llamaron “Fray Pedro Ponce de León”. Actualmente

existen tres escuelas para niños y jóvenes sordos en la ciudad capital y otras tres escuelas en los departamentos de Quetzaltenango, Zacapa y Escuintla. *El 50% trabaja bajo la filosofía de comunicación total, utilizando el lenguaje de señas (Contraloría General de Cuentas (2009). Sordera en Guatemala, 12/04/2011:384).*

Existen colegios de oyentes que aceptan a personas con problemas auditivos dentro de las clases, pero su pérdida auditiva debe de ser leve, utilizar el método oralista o llevar su intérprete personal.

Posteriormente empieza a surgir el interés que impulsa a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala a realizar investigaciones relacionadas con el tema de la sordera. Los frutos de estas investigaciones han quedado plasmados en informes de tesis como las siguientes: *“Psicología del niño Sordo” (Gil, 1985), “Las pérdidas auditivas y su relación con niveles de Depresión” (Morales, 1986), “Desarrollo Psicológico del niño con Trastornos Auditivos y el niño Oyente” (Stuhlhofer, 1987), todas enfocadas específicamente a los niños sordos (Paz, 2007:3-4).*

La primera encuesta nacional de discapacidad realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2005, concluyó en que más de 402,000 personas padecen de una o más discapacidades, de este porcentaje el 18% padecen problemas auditivos. Es decir que hasta esa fecha se tenía registro que más de 72,000 guatemaltecos padecían sordera. Si a esto le agregamos que en el estudio realizado por el INE la cantidad de encuestados fue de 10,000,000 del total de más de 12,000,000 habitantes guatemaltecos que habían en ese año, más el hecho que la sordera no es una discapacidad visible y que muchas veces esta pasa desapercibida, podemos pensar que la cantidad de personas sordas en Guatemala sobrepasa las 73,000 (Instituto Nacional de Estadística, 2005).

Dentro de las familias guatemaltecas el diagnóstico de sordera de algún hijo ha venido a modificar drásticamente en algunos casos, las relaciones que los padres tienen entre ellos y el resto de los miembros de la familia. Los sentimientos que surgen en el padre de familia resultan ser fundamentales en la forma en que aquellos sobrellevan la discapacidad del niño, pues de la manera en que ellos manejen esos sentimientos, así también será la repercusión dentro del núcleo familiar.

1.1.2.2 Los Órganos de la Audición

La audición, junto con la vista, son los sentidos más útiles que poseemos, porque conforman nuestro sistema de alerta primario frente a situaciones del entorno potencialmente peligrosas. *Además, ambos sentidos se apoyan mutuamente, de modo que cuando uno de ellos baja su rendimiento, el otro se agudiza como forma de compensación (Órganos de la audición, 13/04/2011: s.p.).* Para que exista un funcionamiento adecuado en el proceso de audición, es necesario que se fusionen órganos fundamentales que permitan el proceso auditivo, y entre estos están: el oído, el sistema nervioso periférico y el sistema nervioso central. Con el propósito de ayudar a entender el mecanismo de la audición y la forma como ésta puede resultar afectada, a continuación se describen los órganos de la audición.

1.1.2.3 El Oído

El órgano de la audición es el oído, y es responsable de generar las percepciones auditivas (Órganos de la audición, 13/04/2011: s.p.). También es esencial para el equilibrio u orientación espacial. *Sin embargo, también son necesarios para oír, el nervio auditivo (que recoge los impulsos nerviosos del oído interno), y el cerebro quien procesa los estímulos auditivos. El oído se divide en tres partes.*

a) Oído externo

Está compuesto por las orejas y el canal auditivo. Su función es la de captar el sonido cuando es energía acústica.

b) Oído medio

Comprende el tímpano (membrana delgada, transparente y traslúcida) y los huesecillos (martillo, yunque y estribo). Cuando la energía acústica llega al oído externo, hace vibrar el tímpano que a su vez, hace vibrar los huesecillos (la forma como estos vibran depende del tipo de sonido que le llega). De esta forma la energía acústica (oído externo) se convierte en energía mecánica (oído medio), que al pasar al oído interno se convierte en energía hidráulica.

c) Oído interno

Consiste en una serie de canales entrelazados que contienen el sistema coclear que es considerado el órgano sensorial de la audición, y el sistema vestibular, que es el órgano sensorial del equilibrio. La cóclea es una cavidad en el caracol del oído, constituida por un conducto helicoidal, dividido en dos rampas: una es la vestibular, y la otra es la timpánica. Dentro del canal coclear se encuentra el órgano de corti, que se especializa en la recepción y cifrado de los estímulos auditivos.

1.1.2.4 El Sistema Nervioso Periférico

La energía hidráulica que se procesa en el oído interno es recibida por el nervio acústico (octavo nervio craneal) que la transmite hasta el sistema nervioso central (cerebro).

1.1.2.5 El Sistema Nervioso Central

El nervio auditivo (sistema nervioso periférico), transmite la energía (impulso nervioso) al cerebro (sistema nervioso central), (Arce, 1999:3-5).

1.1.2.6 El Proceso de la Audición

La audición es un proceso complejo que se inicia en un mundo sonoro, donde las ondas o vibraciones correspondientes a los sonidos (ruidos, palabras, música y otros), se transmiten en todas direcciones. *Estas ondas sonoras entran por el pabellón auricular al conducto auditivo externo, llegan al tímpano, y al presionarlo lo hacen vibrar. Esta vibración es transmitida a la cadena de huesecillos y luego a los líquidos cocleares, quienes junto con las células nerviosas de la coclea, forman un complejo sistema que transforma las ondas sonoras en estímulos bioeléctricos, los cuales son conducidos por el nervio auditivo hasta el cerebro, donde realmente se percibe y se reconoce el sonido (Infante, 2005:17).*

1.1.2.7 La Sordera

La sordera es la privación total o parcial de la capacidad de oír. Se puede considerar una limitación sensorial invisible pues no se ve física ni mentalmente. *Se constituye como la imposibilidad o dificultad para escuchar, es decir se pierde o atrofia uno de los cinco sentidos, una de las referencias para entender nuestra realidad inmediata. Sordera es un término general utilizado para referirse a todos los grados y tipos de pérdida auditiva (Fernández, 2005:26). Aunque la incapacidad para oír, es el síntoma principal de las personas sordas, la pérdida auditiva es sólo un factor más del proceso de la enfermedad. En muchos casos el médico toma el síntoma por enfermedad, desconociendo la afección real. Es por ello que en el estudio de una sordera se exploran los oídos del paciente para*

detectar supuración, costras, acumulación de cerumen o anomalías estructurales. La sordera puede ser temporal o permanente, congénita o adquirida durante la infancia, adolescencia o vida adulta (Fine, 1977:25-48).

Los primeros cinco años de la vida de todo ser humano son cruciales, ya que en esta etapa del desarrollo se forma la personalidad del individuo y se da el aprendizaje del lenguaje. Es por ello que estas áreas se ven afectadas de manera considerable en el niño que padece sordera. La falta de audición priva al niño o niña de tener la habilidad de oír los sonidos, y además los pequeños que poseen esta discapacidad no pueden desarrollar ningún tipo de lenguaje si no reciben educación especial.

Según la perspectiva de adquisición del lenguaje, la sordera se puede dividir en dos tipos: la prelocutiva y la postlocutiva, dependiendo de si se ha producido antes o después de adquirir el lenguaje oral en las estructuras cerebrales, normalmente en torno a los 3 años de edad.

La sordera prelocutiva condiciona la comprensión de los sonidos de la comunicación y del lenguaje, de la entonación, ritmo y melodía que tanto aportan al desarrollo psicológico del niño recién nacido al oír la voz tranquilizadora y familiar de su madre. Además, se ven afectadas las estructuras sintácticas del lenguaje oral y de las diferentes figuras de la prosa o verso en el lenguaje oral, como la ironía, sobre todo aquellos que se captan por una modulación tonal de la voz que, al no oír, no son capaces de comprender.

En el caso de la sordera postlocutiva la problemática principal está referida a la mantención y estimulación del lenguaje adquirido hasta antes de la pérdida de audición dependiendo de la edad de la persona. Ciertamente, en niños pequeños, hay mayor premura por apoyar estos procesos debido a la

maduración de estructuras cerebrales especializadas en períodos fuertemente delimitados en las diferentes edades del ser humano (edades críticas), de las cuales dependerá, en parte, la proyección futura de esa persona en lo bio-psico-social (De los Andes, Joaquín. Breve reseña sobre aspectos fundamentales de la Sordera, 15/04/2011:2).

1.1.2.8 Causas se la Sordera

Desde que se tienen registros, quizá desde la edad de piedra se conoce el problema de la sordera como una de las fallas sensoriales. Hasta el momento nadie ha podido curar esta carencia. *Se han realizado numerosos estudios científicos sobre esta discapacidad, y algunas investigaciones han llevado a concluir que las personas sordas poseen genes portadores, los cuales pueden estar incidiendo y ser heredados en las generaciones siguientes. Se ha llegado a esta conclusión, por el seguimiento que se ha dado a aquellas familias donde varios miembros son sordos. La sordera no siempre es originada por un gen portador, también puede ser causada por enfermedades o accidentes. Estas se presentan en el individuo antes o después del nacimiento (Infante, 1999:23).*

1.1.2.9 Causa Genética

Se da la sordera hereditaria por el gene portador y/o afectado. La sordera al igual que cualquier otro rasgo hereditario, puede ser transmitida a través de patrones de herencia dominante, recesiva o de vínculo X (vínculo de sexo).

a) Dominante

Se da por la transmisión de un gene auditivo y otro gene dominante para la sordera. Solamente el 10 por ciento de la sordera es transmitida a través de la característica dominante.

b) Recesiva

Los rasgos recesivos se manifiestan solamente cuando existe una combinación de un par de genes para rasgos recesivos. El niño nacerá con una sordera recesiva únicamente cuando un gene recesivo materno se combina con el gene recesivo paterno. Para que una característica recesiva se manifieste, se necesita una dosis doble de genes recesivos. Más del 40 por ciento de personas que han heredado sordera recesiva son hijos de padres con audición normal.

c) Vínculo X

Este es un tipo especial de sordera recesiva. Se considera uno de los rasgos de vinculación X porque se determina por medio de los genes encontrados en los cromosomas X (Infante, 1999:23-25).

Existen otras causas relacionadas con aspectos genéticos como el síndrome de Ushier, que consiste en una pérdida auditiva por gene autosómico recesivo, asociado a la retinitis pigmentaria. En un inicio el niño sufre una pérdida auditiva y más tarde la disminución de su agudeza visual. Pendred es uno de los síndromes que van acompañados por anomalías tiroideas y que está asociado con el bocio. El síndrome de Waardenburg está asociado a las características del color de los ojos, canas prematuras, y otros. No se conoce una explicación genética de este tipo de síndrome. Otosclerosis es una enfermedad del oído que hace perder la audición progresivamente antes de los 40 años de edad.

1.1.2.10 Causa Ambiental

Quando las causas son de este tipo la sordera puede presentarse desde el nacimiento o en edades posteriores.

Los principales factores ambientales son:

a) *Lesiones, consumo de drogas o enfermedad de la madre antes del parto (como viruela, rubéola, polio, meningitis). En este caso la sordera será congénita; es decir, estará presente desde el nacimiento. Hay que aclarar que no es genética, pues los genes de la audición no cambian por enfermedad ni por accidente (Infante, 1999).* La rubéola es una de las principales causas de la sordera congénita, es una infección viral que puede contraer una mujer embarazada, a veces sin darse cuenta. Aunque la madre no presente síntomas de esa enfermedad, el mecanismo del oído del niño puede ser afectado antes de su nacimiento.

b) Enfermedades como gripe o meningitis que produzcan una infección en el conducto auditivo), así como accidentes o golpes que lesionen o atrofien el mecanismo de audición del individuo.

Los problemas de sordera causados por la gripe y otras enfermedades como inflamaciones del oído (que en ocasiones pueden ser causados por medicamentos utilizados para curar estas enfermedades), a menudo conllevan a complicaciones en el habla, en cuanto afectan el movimiento de la articulación y de las cuerdas vocales (Infante, 1999:27-29).

1.1.2.11 Tipos de Sordera

Se ha clasificado los tipos de sordera, de acuerdo con el grado de agudeza auditiva que se manifiesta en el individuo.

1.1.2.12 Deficiencia Auditiva o Hipoacusia

Es la facultad de oír parcialmente. Es útil saber que el sonido se mide por su volumen o intensidad (se mide por unidades llamadas decibelios, dB) y su frecuencia (se mide en unidades llamadas hertzios, Hz). Los impedimentos del oído pueden ocurrir en cualquiera o ambas áreas, y pueden existir en un solo oído o en ambos oídos. La pérdida de la capacidad auditiva generalmente se describe como leve, moderada, severa y profunda, dependiendo de lo bien que una persona pueda escuchar las intensidades o frecuencias mayormente asociadas con el lenguaje.

Generalmente, solo los niños cuya pérdida de la capacidad auditiva es mayor a 90 decibelios (dB) son considerados sordos para los propósitos de la ubicación escolar (Hipoacusia, 15/04/2011: s.p.). La hipoacusia se presenta en varios grados, y estos son (Guía No. 1 del Ministerio de Educación y Ciencia de España, 1988:37):

Leve: Existe una pérdida auditiva de 20 a 40 dB.

Moderada: Pérdida auditiva de 40 a 70 dB.

Severa: La audición está mermada de 70 a 90 dB.

La hipoacusia también puede clasificarse en diferentes tipos:

a) De transmisión o conductiva

Se origina por obstaculización del paso del sonido por el oído externo, debido a distintos factores como un tapón de cera, objetos extraños en el conducto auditivo externo, infecciones o inflamaciones, anomalías congénitas del pabellón o conducto. Este tipo de hipoacusia suele ser leve y transitoria, pues es posible eliminar las causas que obstaculizan el paso del sonido en esa parte del oído.

b) De percepción o neurosensorial

Obedece a lesiones del oído interno como la alteración de receptores neurosensoriales o del mismo nervio auditivo.

c) Mixta

Recibe este nombre cuando se dan problemas tanto de transmisión como de percepción (Infante, 2005:20).

1.1.2.13 Sordera Profunda, Cofosis o Anacusia

Es la imposibilidad de oír sonido alguno. *Es considerada como un impedimento sensoriomotor, causado por un fallo total del nervio del oído interno. Es aquella cuyo umbral está a partir de los 91 dB (decibelios) (Fernández, 2005:34).* Implica dificultades para el aprendizaje de la lengua oral por vía auditiva. Esta resulta ser una pérdida completa y permanente del mecanismo auditivo. A pesar que la sordera profunda representa una ausencia total de la audición, esta no se da tan frecuente como la hipoacusia.

Es importante resaltar que incluso en las sorderas profundas se mantienen unos mínimos restos auditivos, aunque no resultan aprovechables, es decir, estos no podrían ayudarle a un niño a reconocer el lenguaje a través del sentido del oído, y tampoco les permite reconocer los sonidos que se emiten en su entorno. Los niños o adultos que utilizan auxiliares auditivos (aparatos electrónicos utilizados dentro o detrás de la oreja, que facilita la recepción de sonidos), logran que estos mínimos restos auditivos que poseen, les permitan percibir sonidos que son muy fuertes, por ejemplo: la explosión de un cohete, el ruido de las hélices de un helicóptero, la sirena de una ambulancia o la alarma

de un carro, entre otros.

Sin embargo, aún con la ayuda de un auxiliar auditivo, el poder captar claramente el sonido del lenguaje hablado está muy lejos de sus capacidades. Una de las características esenciales que pueden percibirse fácilmente en los niños con sordera profunda es la variación del tono de su voz, ya que cuando se les enseña a comunicarse de forma oral, los sonidos que emiten suelen ser distintos a los emitidos por niños de su misma edad, alcanzando una frecuencia sonora más aguda o más grave.

1.1.2.14 Culpa

La culpa se describe como *estado afectivo consecutivo a un acto que el sujeto considera reprensible. La razón invocada puede ser más o menos adecuada (remordimientos después de un acto delictivo o auto-reproches después de un comportamiento inadecuado), o también un sentimiento difuso de indignidad personal relacionado con estados depresivos, en los que el sujeto presenta ideaciones pesimistas que tienden a la autoinculpación del propio individuo por su sensación de desesperanza (Farré, 2004:52). La culpa no solo se siente como pesadumbre, como angustia ante la responsabilidad de lo hecho, como desesperación ante la irreversibilidad de lo hecho, sino en tanto que se siente, se expresa, mediante determinados gestos, mediante la contrición y el estado de ánimo contrito...(Del Pino, 1991:160).*

Cuando las personas cometen faltas de cualquier índole y son conscientes de ello, comienzan a experimentar los síntomas que provoca la culpabilidad. Existe una forma de culpa que se manifiesta en las personas que creen ser responsables de algo aunque no hayan sido los causantes de tal situación, pero que de alguna u otra forma están ligados al suceso. Cabe mencionar el sentimiento de culpa que se genera en los padres de familia

quienes creen rotundamente que pudieron haber hecho algo para evitar que su hijo naciera con sordera profunda.

Algunos de los padres de niños que asisten a la tercera etapa en la Escuela para niños sordos Fray Pedro Ponce de León, aseguran haber padecido sentimientos de culpabilidad al enterarse del diagnóstico del hijo, y a pesar que estos pequeños fueron diagnosticados hace más de ocho años, estos mismos padres aún mantienen un nivel de culpa considerable.

El sentimiento de culpa es una de las emociones más destructivas, y la mayoría de las personas la experimentan en mayor o menor grado, tanto si es por algo que se ha hecho como por algo que se ha dejado de hacer. No es un sentimiento agradable, por eso, cuando a una persona se le pide algún favor, duda antes de negarse por el temor de volver a experimentar ese terrible sentimiento. *El rasgo fundamental de la vivencia de la culpa es el elemento que la acompaña, se trata de un sentimiento de pesar, la pesadumbre. Lo que el culpable experimenta ante todo es el peso de la culpa. No es exactamente pena, tristeza, sino pesar (Del Pino, 1991:57).*

La culpa es una emoción tan común como el amor y tan dañina como el odio. Es algo que afecta casi todo el tiempo la mayor parte de personas. Sólo existen dos tipos de personas que viven libres de culpa. Los primeros son los fanáticos quienes ignoran que es la culpa, porque están tan inmersos en un sentimiento de justa indignación que no hay en ellos lugar para dudar de sí mismos. Los otros son los psicópatas, pues estos no experimentan el tipo de sentimiento que el resto de las personal llaman amor o compasión. Al psicópata no le interesan nada los demás porque apenas se interesa en sí mismo. La verdad sobre el sentimiento de culpa es que si bien en alguna medida está provocado por una verdadera mala acción, la mayor parte de las veces no está inspirado en ningún crimen espantoso o ninguna mala acción, sino en la

autocrítica y los sentimientos de insuficiencia personal. En la mayoría de las ocasiones, la autocrítica ha sido producida por la incapacidad que experimenta el individuo por no poder cumplir con las expectativas propias o las de quienes lo rodean.

La culpa está estrechamente ligada al amor y la compasión. Es por ello que los que más aman y profesan los sentimientos más intensos por los que los rodean, son los que están más propensos a sufrir culpa. Aunque la culpa es un fenómeno interno, algo que las personas se hacen a sí mismas, muy a menudo está producida por las reacciones conscientes e inconscientes de quienes nos rodean. Si todas las culpas fueran tan fáciles de eliminar la vida sería muy simple, pero no siempre es fácil definir la causa de un sentimiento de culpa, y si el individuo no sabe por qué se siente culpable, será difícil hacer algo al respecto, pero si ese sentimiento está basado en algún suceso específico, habrá mayor probabilidad de encontrar la forma más conveniente para disminuirlo o eliminarlo (Coleman, 1986:7-20).

En relación a la sordera profunda, cuando los padres se enteran del problema auditivo que su hijo padece, manifiestan distintas reacciones, las cuales podrían estar estrechamente vinculadas al sentimiento de culpa, tales como:

Remordimiento

En los padres a veces es una fuente de factores psicológicos que pueden afectar incluso al niño sordo. Casi todas las parejas, o al menos uno de los padres; sufren y piensan que son culpables por la sordera de su pequeño (Infante, 2005:130). Los padres que tienen hijos que adquirieron sordera por alguna enfermedad, ya sea por falta de control prenatal o porque se produjeron descuidos durante los primeros meses de vida del bebé, son quienes más sufren de remordimiento, ya que son conscientes que estos fueron factores

precipitantes en la adquisición de la sordera de sus hijos. Otro grupo de padres en quienes se manifiesta el remordimiento, incluye a aquellos que por lo general se involucran poco en todo lo relacionado con el niño sordo y que establecen una barrera, refugiándose principalmente en actividades laborales.

Exceso de amor

Muchos padres suelen compensar este impedimento con chineos, lástima y permisividad. Regularmente la madre se excede en su cariño y amor al hijo sordo, que más adelante descubrirá las debilidades maternas y la diferencia de trato entre él y otros miembros de la familia o amistades; mientras no establezca estas diferencias se conducirá equivocadamente (Infante, 2005:130). Existen padres muy consentidores, y hacen cierta diferenciación entre el hijo sordo y sus hermanos normo-oyentes, evidenciando mayores atenciones hacia el primero, debido a la discapacidad que padece. En su afán de compensar la carencia auditiva del niño le permiten a éste romper las reglas de conducta establecidas.

Frustración y marginación

Los familiares experimentan constantes frustraciones por la convivencia con el niño con sordera profunda, pues a menudo lo ignoran y lo dejan vivir a su manera, ya que consideran imposible cambiar la conducta y madurez del niño y olvidan que existen otras opciones más factibles para orientarlo y conducirlo hacia su desarrollo mental y social (Infante, 2005:130). El bajo ritmo de aprendizaje a nivel escolar manifestado en el niño sordo, suele ser causa de frustración en el padre, ya que éste pretende que su hijo avance académicamente y que muestre un progreso acorde a su edad.

Comparaciones negativas

Una gran fuente de frustración se da cuando los padres conocen a otros sordos más preparados o con el habla más desarrollada que la de su hijo. Estas comparaciones no son positivas, pues los padres no tienen suficientes elementos para explicarse estas diferencias, y por falta de conocimiento, no pueden evaluar la calidad de la enseñanza que recibe su hijo: si solo asiste a la escuela medio tiempo, durante nueve meses al año, y si solamente hay un profesor para un grupo, es poco lo que puede avanzar un individuo en la práctica de algo tan difícil como lo es la oralización. Si además, el apoyo del hogar es deficiente, mal entendido, si la familia piensa que todos los sordos nacen con la misma capacidad para hablar, entonces las conclusiones serán negativas para el niño, y se pensará que es un vago y que no se esfuerza lo suficiente para aprender a comunicarse (Infante, 2005:130). Todo padre desea y espera que su hijo sea de los mejores en todo lo que hace, para algunos padres resulta sumamente difícil comprender que sus hijos tienen capacidades diferentes y que difícilmente podrán desempeñarse en algunas áreas al mismo nivel que un niño normo-oyente; hay quienes han llegado al punto de inscribir a su hijo sordo en una escuela regular lo que causa frustración en el pequeño al darse cuenta que no puede comunicarse bien con sus compañeros o que no comprende lo que la maestra trata de explicarle.

Sobreprotección

Es muy frecuente que los padres opten por sobreproteger al hijo que padece sordera profunda, al asumir los deberes de este, en vez de enseñarlo a defenderse e independizarse igual que a los hijos oyentes. Esta situación le trae al niño sordo muchos inconvenientes, tanto en lo personal como en lo familiar. A raíz de ello un niño sordo sobreprotegido no adquiere todos los aprendizajes necesarios para defenderse en la vida, ni el desarrollo mental acorde con su

edad. Tampoco aprende a compartir con otras personas, y es incapaz de tomar sus propias decisiones por lo que también carece de iniciativa. Además, no es bien aceptado por sus hermanos debido al trato diferente que le dieron sus padres y por ciertas actitudes de este a consecuencia de su deficiente educación (Infante, 2005:131).

Existen probabilidades que el padre de familia confunda la forma en que debe cuidar a su hijo sordo, exagerando la atención hacia el niño y/o fomentando en él la dependencia, además de agregarle una carga extra a su minusvalía. Algunos padres piensan que es normal brindar mayor protección a un niño que padezca cierta discapacidad, y creen que es su deber actuar de esa forma, pero quienes al final resultarán perjudicados serán esos hijos a quien tanto quieren proteger. Se presentan los casos en que los padres adjudican a los hermanos del niño sordo un rol que no les corresponde, al obligarlos a estar pendientes para atender las necesidades del niño.

1.1.2.15 Afrontamiento

El afrontamiento es el método que emplean las personas para intentar librarse de las consecuencias negativas que ocasionan los estresores, o cambiar las situaciones que están ocasionando el problema. Ponen en marcha estrategias que les permitan debilitar o eliminar los estresores, o que les ayuden a tolerar los efectos que estos causan. Algunos individuos se valen del uso de drogas como el alcohol, barbitúricos, tranquilizantes o sedantes, para contrarrestar las alteraciones ocasionadas por las cargas de estrés (Reeve, 1994:406).

La forma en que cada padre de familia afronta la sordera profunda del hijo, está condicionada por varios factores: el entorno en el que se

desenvuelven, el nivel que manejen de tolerancia a la frustración, la suficiente o escasa comunicación que tengan con el otro cónyuge (si lo tienen), así como sus rasgos de personalidad, le permitirán o no, la adaptación adecuada ante la discapacidad del hijo. Todos estos factores son de suma importancia para que los padres afronten de manera positiva y correcta la sordera del niño. La comprensión y un nivel adecuado de comunicación que pueda darse entre cónyuges, jugarán un papel crucial en los métodos de afrontamiento que ambos padres manifiesten ante la situación del hijo sordo.

1.1.2.16 Padres del Niño Sordo

Durante los primeros años de edad, los niños no oyentes son considerados como sordomudos auténticos. Al carecer de la facultad auditiva desde el nacimiento, su desarrollo se basa en el aprendizaje por medio de los otros sentidos y aprende a captar paulatinamente por la vista, el gusto, el tacto, sin que intervengan los oídos. Los padres oyentes no tienen la suficiente experiencia para comprender el mundo de su hijo sordo y al carecer de información adecuada, tampoco sabrán cómo enseñarle a comunicarse.

Muchos de los padres oyentes carecen de preparación para la nueva tarea, tampoco saben cómo educarlo, al comunicarse se sienten impotentes ante la presencia del hijo sordo y otras veces se alejan por trabajos y compromisos diarios, y el tiempo que dedican a sus hijos es muy corto pues también deben ocuparse de los quehaceres de la casa o trabajos pendientes.

En general, la educación que dan los padres oyentes a los hijos sordos es un verdadero desastre. Generalmente, a los padres oyentes les cuesta entender los problemas causados por la sordera, en particular si no han tenido contacto

anterior con sordos. Se señala la ausencia de una preparación psicológica que permita minimizar la tristeza y enfrentar la realidad, pues se sienten culpables por causarle la enfermedad o el accidente que provoco la sordera de su hijo.

Usualmente, no consienten que sus hijos sordos vivan en su propio mundo, ni menos ven el derecho propio con que viven los sordos de afuera la vida independiente y de cómo se defienden, ni sus principios y valores. En algunos casos persiste por mucho tiempo el rechazo al diagnóstico de sordera, acompañado esto con actitudes de desánimo.

Pero no todos los hijos sordos de padres oyentes se ven afectados; algunos son afortunados y progresan normalmente con aporte y estímulo constante de los padres oyentes y de los educadores. Sin embargo, surge otro problema que cuando los padres y educadores creen que es la hora de integrar a sus hijos sordos a la enseñanza formal muchos de ellos no logran adaptarse a la escuela de niños oyentes ni terminan sus estudios por problemas en la comunicación (Infante, 2005:88-89).

Los padres se constituyen la principal fuente de influencia sobre el niño, de allí la importancia del equilibrio emocional que exterioricen, porque de la forma en que manejen esas emociones dependerá en gran medida el positivo desarrollo interno de sus hijos. Los padres que transmiten mayor motivación a sus hijos, son aquellos que se han adaptado de mejor forma al diagnóstico de sordera. Son ellos los que observan resultados más satisfactorios en la evolución de sus niños, participan de forma más activa en la educación, y también los tratan con la mayor normalidad posible.

1.1.2.17 Relación de Pareja en Padres de niños Sordos

Cuando las parejas pasan a la etapa de tener hijos, se percatan que todo en sus vidas cambia por completo. Inicialmente sienten temor y dudan si realmente serán capaces de afrontar todo lo que la paternidad implica, especialmente en los casos en que la pareja tiene un hijo con algún problema que requiere de especial cuidado y atención continua. Sin embargo esta etapa brinda a sus vidas una nueva perspectiva y finalidad, tienen la oportunidad de apreciar las grandezas que implica la experiencia de la paternidad que también es capaz de promover rasgos negativos o desagradables de su personalidad al ponerlos de frente ante sus temores, frustraciones, ira o sentimientos de culpa, los cuales deberán superar de forma positiva por su propio bienestar y el de sus hijos.

Las parejas se encuentran también con el desafío de mantener a flote su relación con el cónyuge en medio de la crianza de los hijos, los problemas de conducta, la educación y la economía entre otros aspectos, motivándolos a modificar sus horarios y actividades para contar con un tiempo que sea sólo de ellos, en el cual puedan gozar de su intimidad y sexualidad (Fisher, 2002:127-136).

Dentro de la dinámica de la pareja, se manifiestan diferencias que producen discordias e inconformidad, situaciones personales que deben solucionar entre ambos. El hecho de criar un hijo representa para los cónyuges un nuevo reto, con nuevas responsabilidades y sacrificio. Pero cuando el niño padece una discapacidad como la sordera profunda, existen probabilidades que ello sirva como factor precipitante generador de conflictos entre los cónyuges, sin embargo, eso no ocurre siempre.

Existen casos en los cuales el cuidado del niño recae sobre uno solo de los cónyuges, siendo éste el encargado de velar principalmente por la orientación y educación del hijo. Si hay mutuo acuerdo, eso no provocará algún tipo de fisura en la relación, pero si contrariamente uno de los cónyuges se excluye de las responsabilidades, surgen conflictos que destruyen la relación.

1.1.2.18 Relaciones Sociales

Los padres de niños sordos usualmente se asombran la primera vez que ven en reuniones sociales a su hijo, compartiendo felizmente con un grupo de personas con la misma limitación, con quienes se entiende muy bien. Muchos no comprenden esa necesidad del hijo sordo y persisten en no darle libertad por temor a que este no puede enfrentar las circunstancias de la vida, porque en el fondo de su corazón saben que no han preparado bien a su hijo para la independencia. Sobre todo los padres no llegan a comprender que el no oyente es un ser normal, no penetran es sus problemas, ni llegan a cooperar para que su hijo aprenda a solucionarlos (infante, 2005:131-132).

La forma en que los padres con hijos sordos reaccionan ante las demandas de la sociedad, varían dependiendo de los rasgos de personalidad que ellos poseen, y de la manera en que afrontan la discapacidad del hijo. Como resultado puede ocurrir que algún padre de familia no exponga a su hijo a las reuniones sociales, evitando sentir frustración al compararlo con niños normo-oyentes. Esto suele ocurrir durante los primeros años. Sin embargo, conforme el tiempo pasa y los padres se van acoplando a las circunstancias, involucran al hijo sordo de forma más activa en las actividades sociales, para que estos puedan ir adaptándose de mejor manera al medio social en el que se desenvuelven.

1.1.3 Hipótesis de Trabajo

Hipótesis Nula

“La sordera profunda del hijo causa sentimientos de culpa en el padre de familia”.

Hipótesis Alterna

“La sordera profunda del hijo no causa sentimientos de culpa en el padre de familia”.

Variable Dependiente

Sentimiento de culpa:

Estado afectivo consecutivo a un acto que el sujeto considera reprensible. Sentimiento difuso de indignidad personal relacionado con estados depresivos, en los que el sujeto presenta ideaciones pesimistas que tienden a la autoinculpación del propio individuo por su sensación de desesperanza (Farré, 2004:52).

Variable Independiente

Sordera profunda:

Es considerada como un impedimento sensoriomotor, causado por un fallo total del nervio del oído interno. Es aquella cuyo umbral está a partir de los 91 dB (decibelios) (Fernández, 2005:34).

1.1.4 Delimitación

El trabajo de campo de esta investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela para niños sordos “Fray Pedro Ponce de León” del

Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala con padres de niños con sordera profunda que asisten a la tercera etapa de dicha escuela, el cual empezó a realizarse el 14 de junio y concluyó el 18 de julio del año en curso. Se utilizó un tiempo diario de trabajo preestablecido de 50 a 60 minutos por sesión para trabajar con cada padre participante, tomando en cuenta que fue necesario programar dos sesiones con cada uno de ellos.

Los principales factores que se investigaron están relacionados a los sentimientos de culpa que pudieron originarse en los padres de familia ante el diagnóstico de sordera profunda de uno de sus hijos y como estos influyen en la forma en que afrontaron esta situación.

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

2.1.1 Anamnesis:

“La anamnesis, recoge datos como la filiación, los antecedentes familiares y personales. El interrogatorio sistemático debe permitir conocer los síntomas más relevantes y su devenir en la biografía del paciente. Se trata de realizar una hipótesis diagnóstica que permita recoger los datos para confirmarla o no” (Ruiloba, 1999:84). Se aplicó en la primera reunión que se programó con cada padre de familia, con el propósito de obtener datos personales de las familias en estudio.

2.1.2 Observación:

Examen atento de objetos, sucesos y procesos dirigido a través de una determinada metodología. La observación es un método fundamental para la obtención de datos en psicología y en el resto de las ciencias empíricas (Farré 2004:145). Esta técnica se utilizó en cada una de las sesiones realizadas, para analizar el comportamiento de los padres ante las preguntas planteadas durante las entrevistas.

2.1.3 Entrevista:

Se llama entrevista a la relación directa que se establece entre el investigador y su objeto de estudio a través de los individuos o grupos con el fin de obtener testimonios reales, el aspecto esencial durante la entrevista es considerar a la persona en forma íntegra, única, particular para poder predecir su comportamiento futuro (Zetina, 1996:30). La entrevista a profundidad

estructurada, fue utilizada para recoger de forma detallada la experiencia de los padres de convivir, orientar y educar a un hijo con sordera profunda, y la forma en la que afrontaron la situación.

2.2 Instrumentos

2.2.1 Cuestionario:

Instrumento y técnica de evaluación psicológica y psiquiátrica constituido por inventario de preguntas en forma de auto-informes. Los contenidos de la información recogida suelen coincidir con los de la entrevista oral, presentando como ventajas la comodidad, la sistematización y la estandarización de las preguntas, lo que permite mejores comparaciones entre diferentes individuos o entre las distintas fases de la evolución de una misma persona. El cuestionario es "un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve". Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa (Farré 2004: 52). Este instrumento fue aplicado con el fin de obtener información relacionada a la dinámica de pareja y a las relaciones sociales de los padres del niño sordo.

2.2.2 Encuesta:

Método de investigación que se utiliza en psicología, economía y sociología por estudiar grandes variables, normalmente relacionadas entre sí, en un contexto no modificable por el investigador (Farré, 2004:73). Se administró una encuesta para determinar la existencia y el nivel de sentimientos de culpa en los padres de familia, provocados por la sordera profunda de su hijo.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del Lugar y de la Población

3.1.1 Características del Lugar

La Escuela para Niños Sordos Fray Pedro Ponce de León, es un centro educativo que pertenece al Benemérito Comité Prociegos y Sordos de Guatemala. Este centro ha funcionado durante 51 años, sirviendo a la comunidad sorda, principalmente la que radica en el departamento de Guatemala. Se encuentra ubicada en 14 avenida 15-38 zona 11 de la ciudad capital. La escuela cuenta con un área técnica administrativa conformada por los departamentos de dirección, coordinación, psicología y trabajo social. Además el área docente conformada por 11 maestros distribuidos en 10 salones. Por último, se encuentra el área de servicio que la forman las niñeras, conserjes, jardinero y guardianes.

Actualmente atiende a un total de 62 niños y niñas de los cuales 35 padecen sordera profunda y 27 hipoacusia, quienes están distribuidos según su nivel de lenguaje: Primera etapa, niños de 6 y 7 años; segunda etapa, niños entre 7 y 8 años; tercera etapa, niños entre 8 y 10 años; preparatoria, niños entre 10 y 11 años; primero primaria, niños entre 10 y 11 años; segundo primaria, niños entre 12 y 13 años. Cada etapa admite un cupo de 5 a 8 niños.

La enseñanza en esta escuela está basada en la filosofía oralista, que consiste básicamente en enseñarle a los niños a comunicarse de forma oral y dominen la lectura labio-facial (lectura de labios y expresión facial).

3.1.2 Características de la Población

Los niños que ingresan a esta escuela traen un diagnóstico de sordera que va desde hipoacusia hasta sordera profunda. Generalmente son referidos por el Hospital Rodolfo Robles o niños egresados del Jardín Infantil. Estos niños deben cumplir con ciertos requisitos entre los cuales se destacan: Un CI (Cociente Intelectual) normal, poseer potencial lingüístico, no exceder los 7 años de edad al momento de ingresar a la primera etapa, entre otros.

Los padres de familia de los niños que asisten a esta escuela y que son objeto de este estudio, no poseen un grado académico superior al nivel básico, y pertenecen a un estrato socioeconómico medio-bajo. Se requiere de ellos un alto grado de participación en el proceso educativo de sus hijos asistiendo a reuniones periódicas donde se les brinda orientación con respecto a las necesidades especiales de sus hijos sordos. Un mínimo porcentaje de estos padres no conviven con el cónyuge progenitor de su hijo sordo debido a distintos factores.

Para la realización de la investigación se trabajó con una muestra intencional o por conveniencia de 7 padres de niños sordos que conforman la tercera etapa dentro del centro educativo. La mayoría mostró bastante accesibilidad, entusiasmo y colaboración durante la administración de los instrumentos. Todos ellos están muy comprometidos con sus responsabilidades laborales, pero eso no impidió que asistieran a la mayoría de las citas programadas. Exhibieron una conducta muy amigable en el proceso investigativo, manifestando seguridad y elocuencia al describir sus experiencias como padres de niños con sordera, facilitando así la recopilación de los datos obtenidos.

3.2 Análisis Cualitativo de los Resultados

La razón principal de esta investigación consistió en la búsqueda de factores relacionados al diagnóstico de sordera profunda, la culpabilidad que provoca en los padres y como ellos afrontan esa situación. Puede asegurarse que existen casos en los que algunos padres de familia se sienten culpables por la sordera profunda que padecen sus hijos. Es muy importante remarcar que las condiciones para que el sentimiento de culpa se manifieste, están ligadas a diferentes diagnósticos relacionados con enfermedades como la rubéola o la meningitis, pues de no haberla padecido, los niños no hubieran adquirido la sordera como consecuencia. Los padres que experimentan sentimientos de culpa, consideran que pudieron haber hecho algo para evitar la sordera de sus hijos.

Los padres con antecedentes genéticos de sordera no evidencian sentimientos de culpa causados por el diagnóstico de sordera de su hijo. Podría ser contradictorio el hecho de que un padre que le transmite un gen enfermo a su hijo no se sienta culpable por tal suceso, en el caso de la población en estudio se debe a que algunos han vivido una experiencia anterior con otro hijo o un familiar cercano, y perciben la sordera como algo natural dentro de la familia. Sin embargo no puede descartarse que otros padres que no pertenecen al grupo de estudio, y que tienen hijos con sordera profunda adquirida de forma genética, puedan sentirse culpables por la enfermedad del hijo.

Estos padres han tenido que buscar mecanismos que les permitan afrontar la enfermedad de sus hijos, la mayoría se han aferrado a sus creencias religiosas, esperando que por medio de la ayuda divina, sus hijos lleven una vida normal, incluso que hasta puedan recuperar la audición, aunque esto último

científicamente este descartado. Quienes se han apoyado en la literatura motivacional o en libros que contienen información relacionada con problemas auditivos, han logrado sobrellevar de una mejor forma la experiencia de convivir con un niño sordo.

Otra forma de afrontar la situación consiste en compartir experiencias entre ellos, ya que expresan que se sienten reconfortados al escuchar a otros padres describir la manera en que han salido adelante. Esto ha venido a ser como una forma de catarsis para los que comparten, pero también ha fortalecido las esperanzas de quienes los escuchan. La intervención familiar juega un papel muy importante en la forma como algunos han enfrentado la sordera profunda de sus hijos, pues es necesario tomar en cuenta que el padre de familia sufre un desequilibrio emocional al recibir el diagnóstico de sordera del hijo, y las primeras personas con quienes comparten la noticia son sus familiares más cercanos.

Es evidente que los padres que participaron en la investigación no buscaron ayuda psicológica como opción prioritaria, cuando ellos mismos afirman que el mundo se les vino abajo al enterarse sobre el padecimiento de su hijo.

Al enfrentarse a una situación de esta magnitud los padres deben trabajar unidos para que pueda mantenerse el equilibrio en la relación de pareja. El cuidado del niño sordo requiere la participación de ambos padres, porque el mismo resulta ser más demandante que el del niño normo-oyente. La investigación evidenció que en la mayoría de parejas la responsabilidad (siendo una de las más importantes el área educativa), ha recaído en uno de los cónyuges. Sin embargo, los padres afirman que las discusiones que han surgido

entre ambos, no tienen nada que ver con las necesidades especiales del hijo, y cuando hay problemas, es debido a diferencias personales entre ellos.

En el ámbito social son diversas las conductas adoptadas por el padre de familia, aunque participan de las actividades sociales incluyendo a todos los miembros de la familia, no dejan de sentir cierta incomodidad ante algunas actitudes de sus hijos sordos; y en la mayoría de los casos esto está relacionado con sonidos inoportunos que los niños emiten en momentos que no deben hacerlo, evidenciando su discapacidad. Esto desencadena reacciones de las personas que se encuentran en los alrededores, provocando pensamientos disfuncionales, en los cuales el padre asume discriminación hacia su hijo, activando sentimientos de enojo en contra de estas personas.

Por el contrario existen padres que se sienten muy orgullosos porque perciben una buena adaptación de sus hijos sordos ante el ambiente social, lo que sirve de motivación para que los expongan a las reuniones sociales.

A pesar de todas las circunstancias desfavorables a las que los padres tienen que enfrentarse dentro de la actividad social, ellos están convencidos que cuanto más socialicen sus hijos, les permitirá adaptarse más fácilmente a las demandas de la sociedad. Sin embargo este tipo de pensamientos no surgió en los padres desde el inicio, sino que ha sido todo un proceso durante el cual han tenido que luchar contra las emociones y pensamientos adversos que la experiencia les ha causado.

Las expectativas que los padres tienen sobre el futuro de sus hijos se presentan muy alentadoras, pues el avance que los niños han logrado dentro de la escuela Fray Pedro Ponce de León fortalece la esperanza que podrán valerse

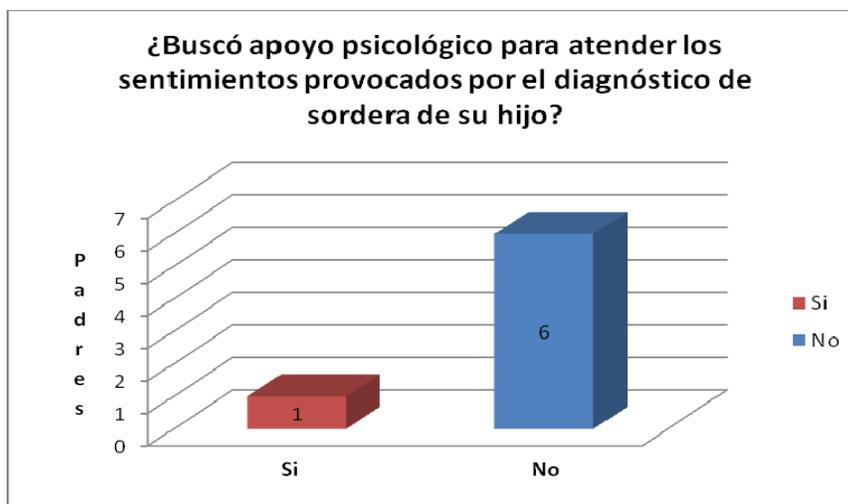
por sí mismos dentro de la sociedad normo-oyente.

Es importante subrayar que éstos padres pasaron ya por un largo proceso de adaptación mediante el cual se han acoplado a la mayoría de las demandas del niño sordo, y lo que éstas producen en el ambiente social y en las relaciones de pareja. No es objetivo asegurar que los padres de niños sordos ubicados en etapas inferiores dentro de esta escuela, tienen las mismas manifestaciones emocionales y conductuales que los de la población en estudio, ya que muchos padres poseen una corta experiencia en este proceso y no existen suficientes fuentes de orientación emocional relacionadas con la sordera de las cuales puedan beneficiarse, además de que en nuestro país se manifiesta una considerable falta de credibilidad en la asistencia psicológica.

3.3 Análisis cuantitativo de los resultados

Entrevista realizada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”.

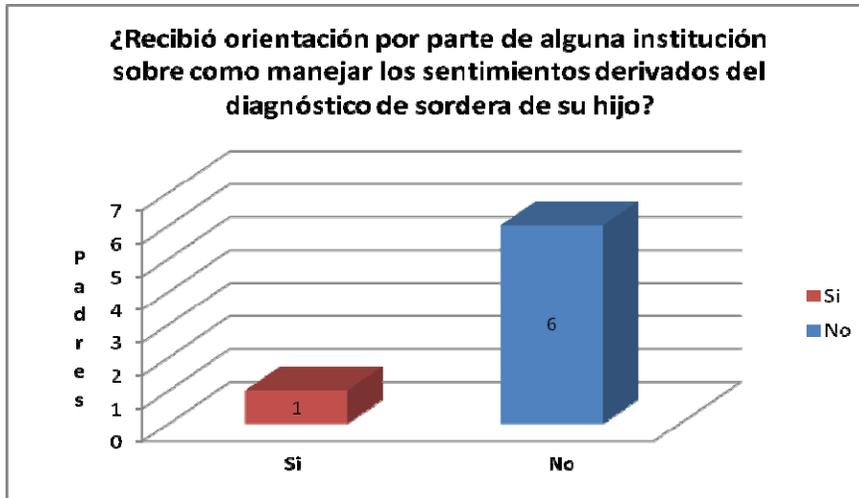
Gráfica No. 1



Fuente: Entrevista realizada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

De los 7 padres entrevistados solamente 1 manifestó haber buscado ayuda para atender los sentimientos negativos que causó el diagnóstico de sordera de su hijo. Los 6 restantes argumentan que no lo hicieron debido a la economía; porque no se les ocurrió o no lo consideraron necesario en ese momento.

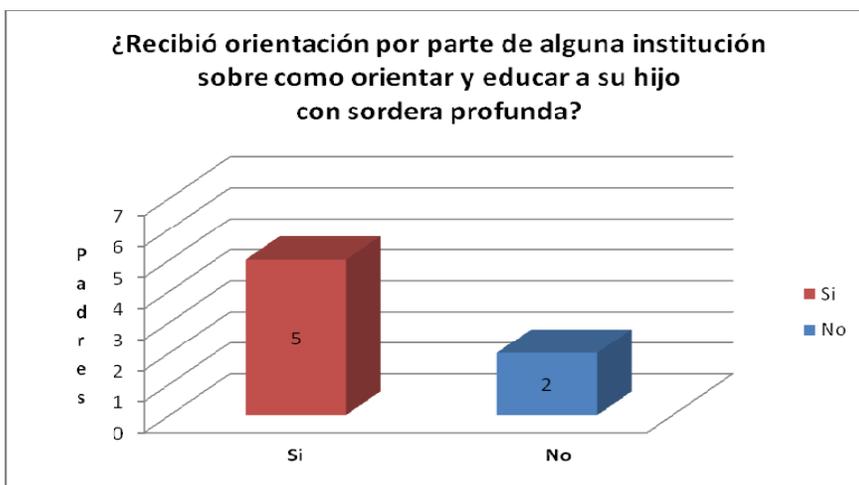
Gráfica No. 2



Fuente: Entrevista realizada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela "Fray Pedro Ponce de León". Junio-Julio 2011.

Casi el total de padres entrevistados afirmaron que no recibieron orientación sobre como manejar los sentimientos asociados a la sordera de sus hijos, a excepción de 1 padre que si buscó ayuda.

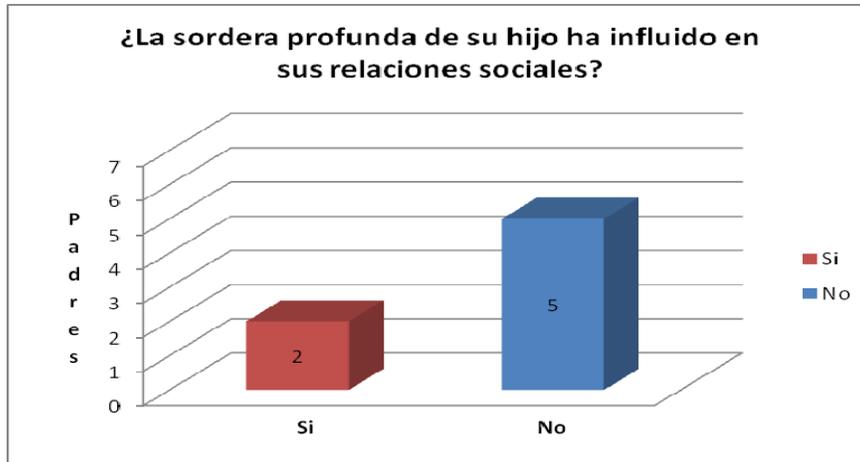
Gráfica No. 3



Fuente: Entrevista realizada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela "Fray Pedro Ponce de León". Junio-Julio 2011.

De los 7 padres entrevistados 5 afirman que recibieron orientación por parte del Benemérito Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala, sobre como orientar y educar a sus hijos.

Gráfica No. 4



Fuente: Entrevista realizada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela "Fray Pedro Ponce de León". Junio-Julio 2011.

2 padres de familia aseguran que su hijo sordo ha influido de forma positiva en sus relaciones sociales, pues son muy participativos dentro de las mismas. Los otros 5 describieron que tratan de involucrar a sus hijos en todas las actividades sociales, para que se adapten bien a la sociedad normo-oyente.

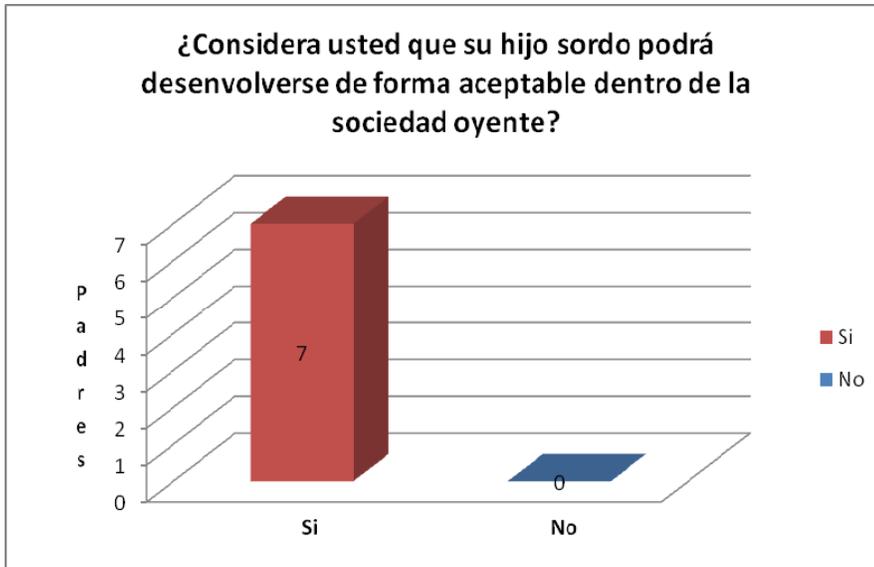
Gráfica No. 5



Fuente: Entrevista realizada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela "Fray Pedro Ponce de León". Junio-Julio 2011.

El total de 7 padres de familia que fueron entrevistados se sienten apoyados por la ayuda que les brinda el Benemérito Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala, a través de la Escuela para niños sordos "Fray Pedro Ponce de León".

Gráfica No. 6

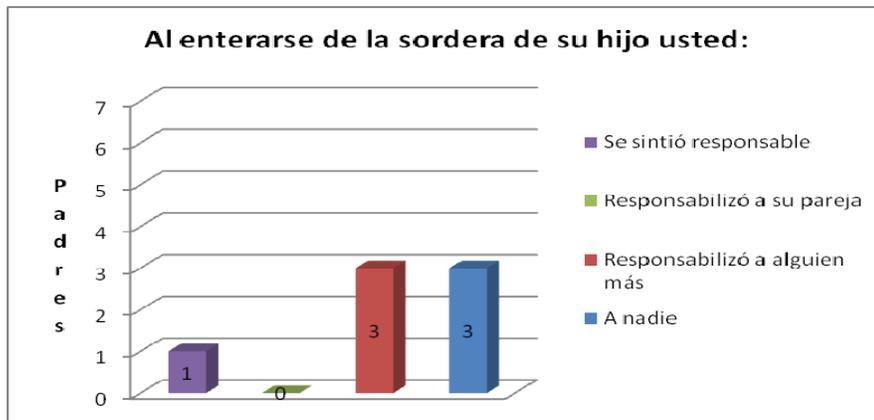


Fuente: Entrevista realizada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela "Fray Pedro Ponce de León". Junio-Julio 2011.

Los 7 padres de familia entrevistados están convencidos que sus hijos podrán desenvolverse de forma adecuada dentro de la sociedad oyente.

Cuestionario administrado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”.

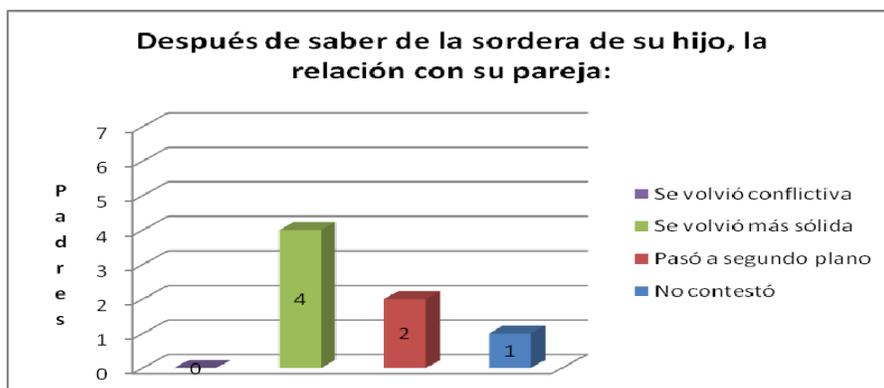
Gráfica No. 1



Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

1 padre consideró ser responsable de la sordera de su hijo, 3 responsabilizaron a los médicos, y 3 dijeron que nadie fue responsable.

Gráfica No. 2



Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

Para 4 padres, el diagnóstico de sordera del hijo fortaleció más su relación de pareja; 2 respondieron que pasó a segundo plano; y 1 padre no contestó.

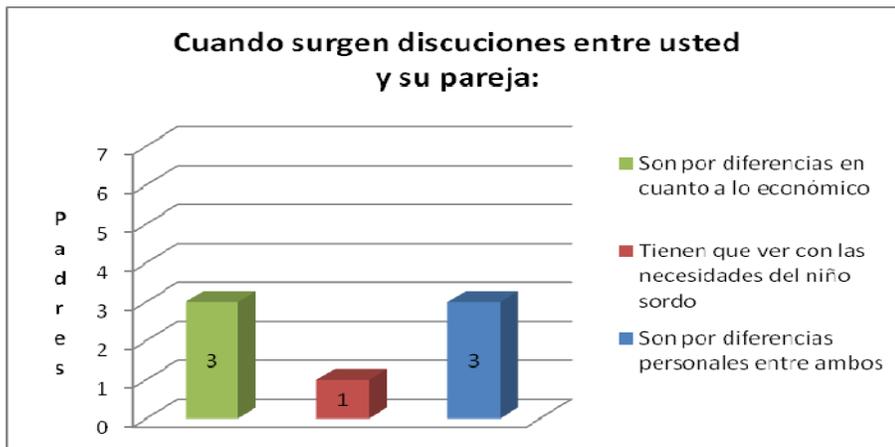
Gráfica No. 3



Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

De los 7 padres, 4 afirman que se encargan del niño en la casa, 2 argumentan que se comparten las responsabilidades del cuidado del niño; y 1 padre refiere que su pareja se encarga del hijo sordo.

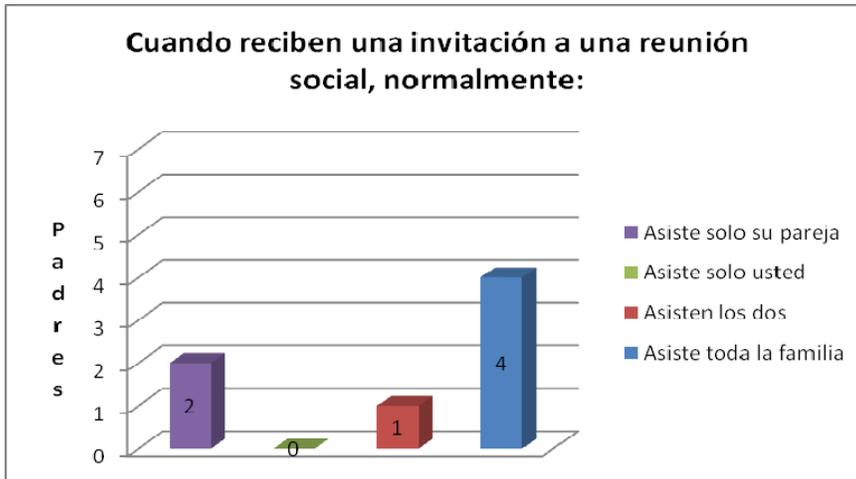
Gráfica No.4



Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

Sólo 1 de los padres de familia afirmó que las discusiones con su pareja están relacionadas al niño sordo. Los otros 6 atribuyen los desacuerdos a asuntos personales.

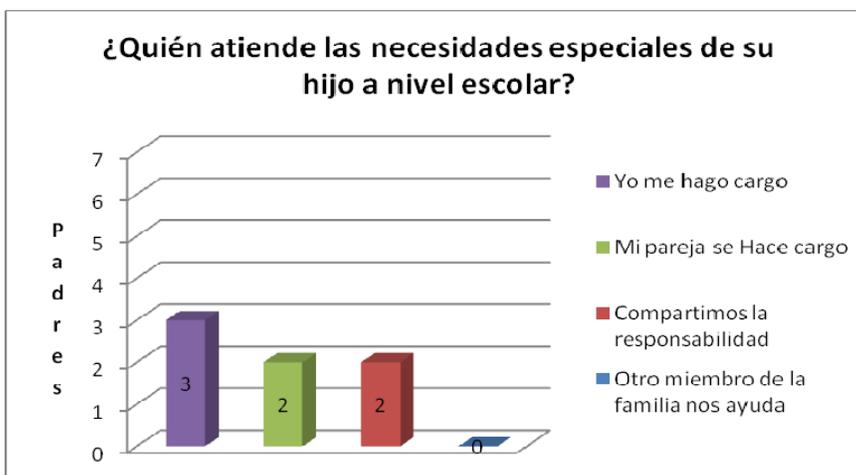
Gráfica No. 5



Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela "Fray Pedro Ponce de León". Junio-Julio 2011.

4 padres consideraron que es importante para el desarrollo de su hijo sordo involucrarlo en todas las actividades sociales.

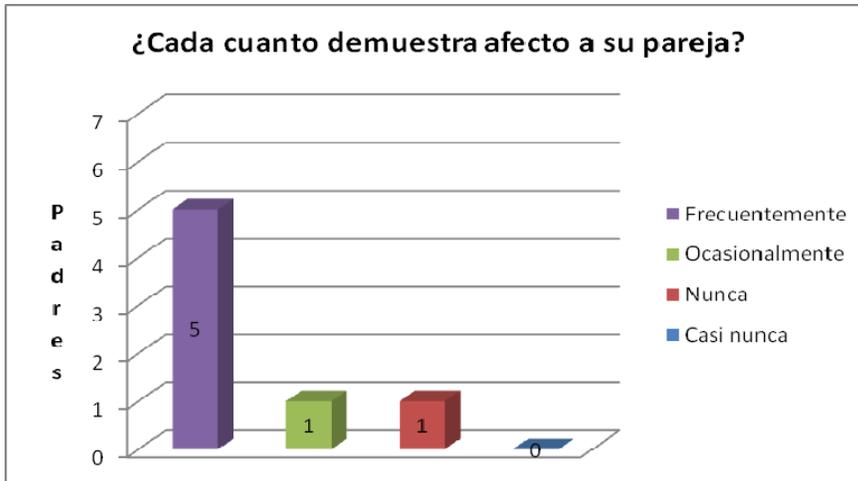
Gráfica No. 6



Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela "Fray Pedro Ponce de León". Junio-Julio 2011.

Solamente 3 de los 7 padres participantes en la investigación, comparten la responsabilidad a nivel escolar del hijo. En los otros 4 casos, sólo 1 de los cónyuges asume la responsabilidad.

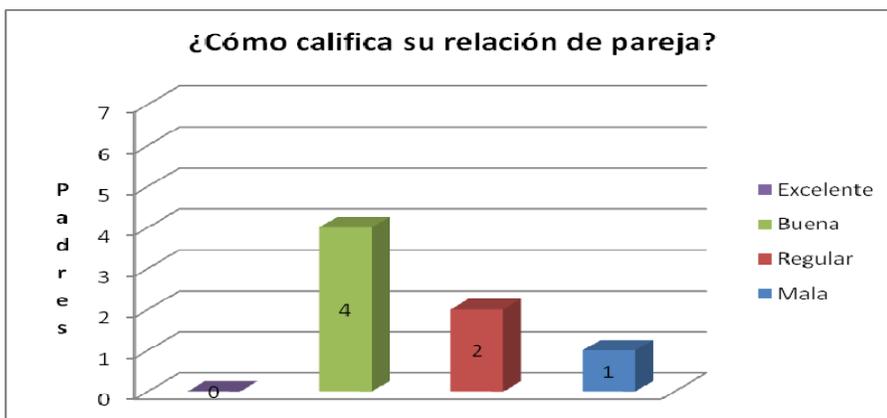
Gráfica No. 7



Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

5 padres de familia demuestran frecuentemente afecto a su pareja, 1 de los padres afirmó que nunca lo hace porque está separado de su cónyuge.

Gráfica No. 8



Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

4 padres mantienen buena relación con su cónyuge, mientras que 2 consideran que su convivencia con su pareja es regular, y 1 no vive con el cónyuge.

Gráfica No. 9

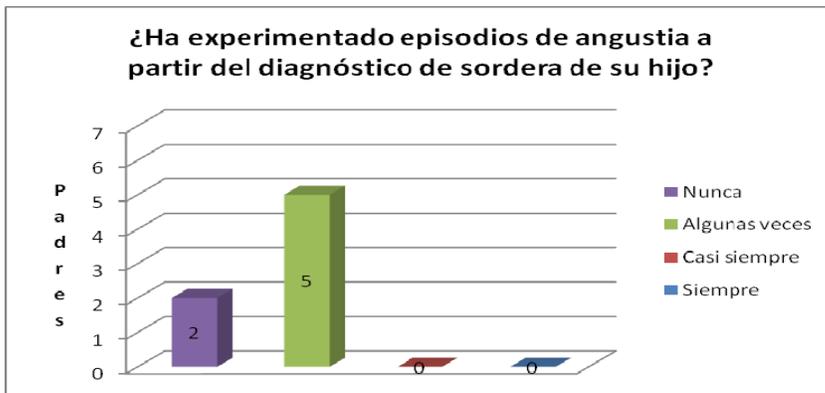


Fuente: Cuestionario realizado a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

La expresión de amor hacia su pareja solo se presenta en 3 de los padres. 2 padres se sienten seguros frente a su pareja, y otro tiene sentimientos de cariño hacia su cónyuge. 1 padre de familia no contestó la pregunta.

Encuesta administrada a padres de niños sordos de la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”.

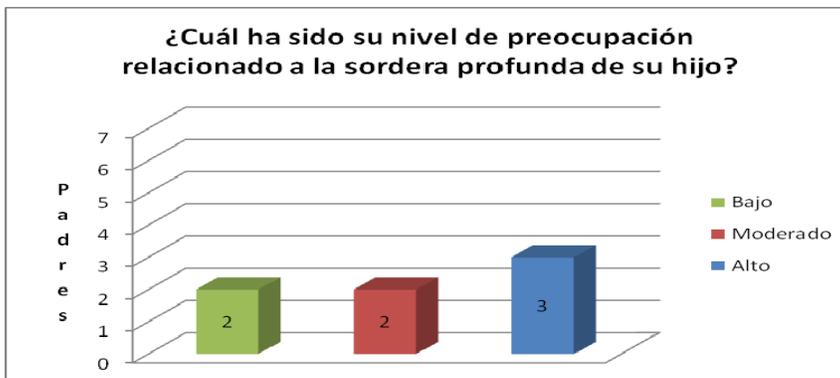
Gráfica No. 1



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

A partir del diagnóstico de sordera del hijo, 5 padres de los 7 encuestados, afirman haber experimentado episodios de angustia en más de una ocasión.

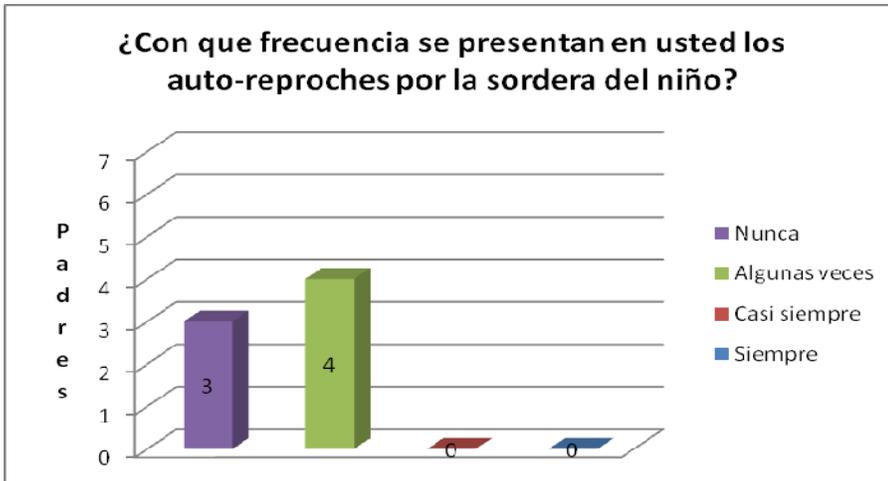
Gráfica No. 2



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

De los 7 padres encuestados, 3 manifiestan que han padecido de un nivel alto de preocupación durante el proceso de adaptación a la sordera del hijo, mientras que 2 padres se han preocupado de forma moderada y 2 han experimentado un nivel mínimo de preocupación por su hijo sordo.

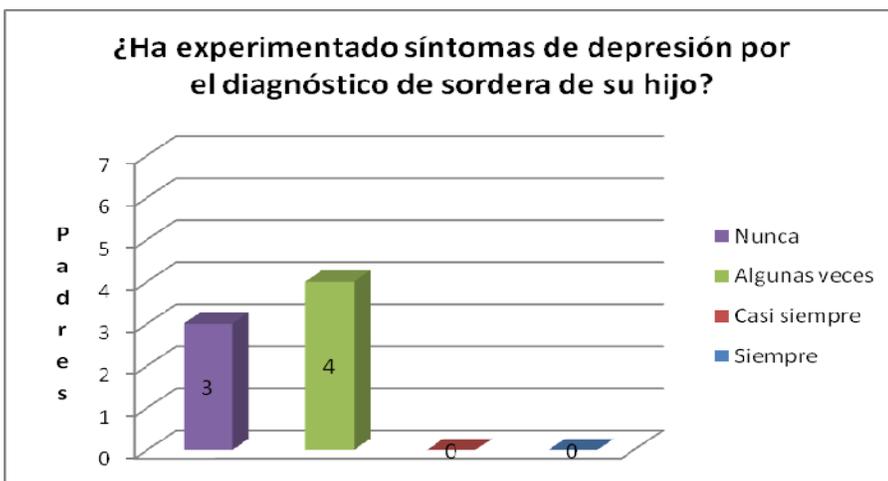
Gráfica No. 3



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

4 padres se auto-reprochan por la discapacidad del hijo, los otros 3 no han experimentado este tipo de auto-recriminación.

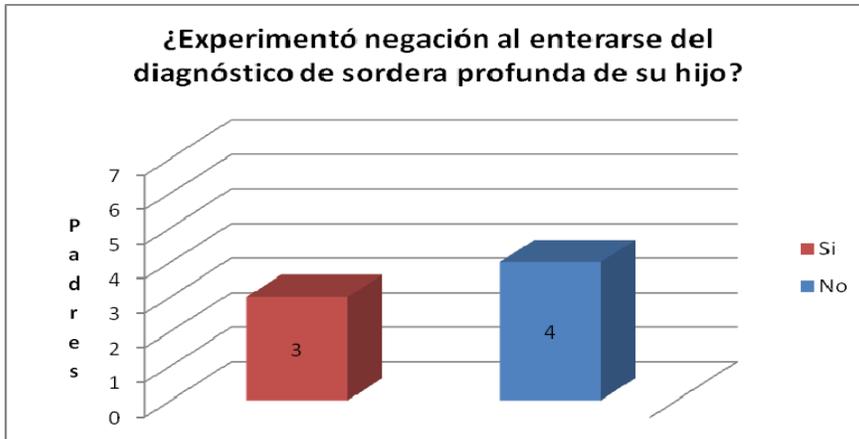
Gráfica No. 4



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

4 de los 7 padres encuestados aseguran que más de una vez han padecido síntomas depresivos relacionados a la sordera profunda del hijo, el resto afirman que nunca les ha pasado eso.

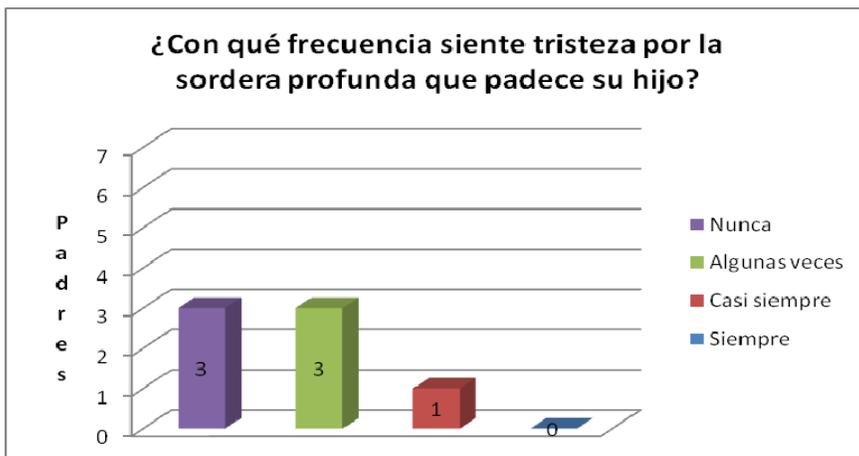
Gráfica No. 5



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

A 4 de los 7 padres encuestados, les costo aceptar el diagnóstico de sordera de su hijo, y en los otros 3 casos no se presentó el mecanismo de negación, según como ellos lo han afirmado.

Gráfica No. 6



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

La tristeza se ha manifestado en varias ocasiones en 4 de los padres encuestados, pero sólo uno de ellos afirma que casi siempre se siente triste al pensar en la sordera de su hijo, porque considera que pudo haberle evitado ese padecimiento al niño.

Gráfica No. 7



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

2 padres encuestados manifestaron que en más de una ocasión se han sentido responsables por la sordera de su hijo. Los otros 5 no se consideran responsables por la situación del niño.

Gráfica No. 8



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

Del total de padres encuestados, 3 han padecido alguna vez trastornos del sueño vinculados a la sordera del hijo, mientras que en los otros 4 eso no ha sucedido.

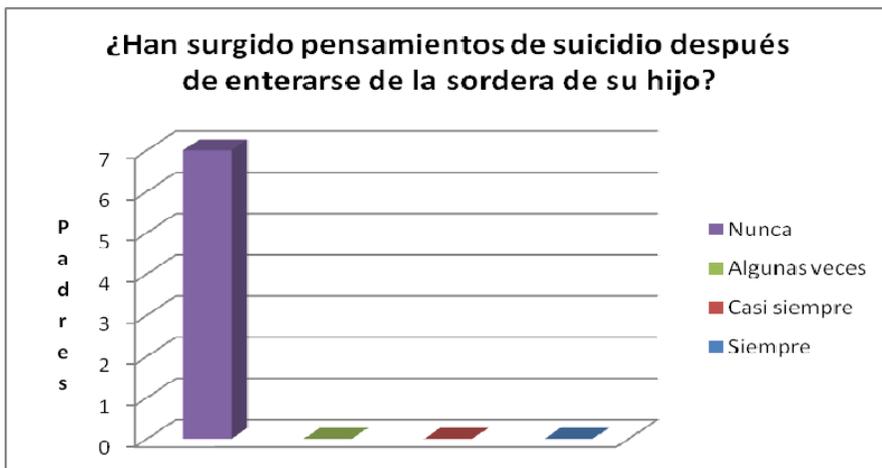
Gráfica No. 9



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

5 padres encuestados afirmaron que nunca se han avergonzado de sus niños sordos, mientras que 2 admiten que han sentido vergüenza en más de una ocasión.

Gráfica No. 10



Fuente: Encuesta administrada a padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa de la Escuela “Fray Pedro Ponce de León”. Junio-Julio 2011.

Los 7 padres encuestados aseguraron que la discapacidad del hijo, nunca ha originado en ellos pensamientos suicidas.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- En base a los resultados del trabajo de campo, se acepta la hipótesis nula planteada “La sordera profunda del hijo causa sentimientos de culpa en el padre de familia”, aunque esto está condicionado a los factores que provocan la discapacidad del niño.
- El nivel de culpabilidad que maneja el padre de familia, esta relacionado al grado de aceptación que tenga con respecto a la sordera profunda del niño. En la medida que cada padre se va adaptando a la discapacidad del hijo, los sentimientos de culpa son menos intensos.
- El diagnóstico de sordera profunda adquirida genéticamente, no es generador de sentimientos de culpa en los padres de niños sordos que asisten a la tercera etapa en la Escuela "Fray Pedro Ponce de León".
- Los padres de familia en quienes se evidenciaron sentimientos de culpabilidad, están vinculados a niños que padecen sordera profunda debido a causas ambientales como enfermedades virales e infecciosas.
- El apoyo y la motivación que reciben los padres de niños sordos por parte de sus familiares, influye en la forma como estos afrontan la discapacidad de sus hijos.

- Los padres que han afrontado de forma más correcta la sordera profunda de los hijos, son aquellos que han logrado mayor adaptación en el proceso y en quienes los sentimientos de culpa se manifiestan en niveles ligeramente moderados o bajos.
- Las diferencias que se presentan en las relaciones de pareja entre cónyuges, padres de niños sordos, no están necesariamente vinculadas a la sordera profunda del niño. Las discusiones e inconformidades que surgen entre ellos, son originadas por diferencias personales.
- La responsabilidad de orientar y dar seguimiento a las actividades escolares del niño sordo recae mayormente en uno solo de los cónyuges. Por lo regular quien no se involucra de forma directa, se concentra en actividades laborales, dedicándole al niño una cantidad de tiempo menor.
- La sociedad ejerce una gran influencia sobre los padres de niños sordos. Las actitudes positivas o negativas que las personas manifiestan hacia el niño sordo, genera en el padre motivación o sentimientos de enojo y frustración. Sin embargo, están dispuestos a seguir exponiendo a sus niños a la actividad social, con el fin de que estos consigan la adaptación que necesitan para poder desenvolverse de forma correcta dentro de la sociedad normo-oyente.
- El avance educativo de los niños sordos fomenta en sus padres pensamientos positivos y esperanzadores sobre su adaptación a la sociedad normo-oyente.

4.2. Recomendaciones

A los padres de niños con sordera:

- Buscar la participación en procesos psicológicos que les permitan canalizar y afrontar de forma objetiva los sentimientos de culpa que hayan sido originados por el diagnóstico de sordera profunda de sus hijos.
- Se sugiere la participación de ambos padres dentro de todo el proceso de desarrollo integral del niño sordo. Ya que el trabajo conjunto de los dos, favorecerá las buenas relaciones dentro del núcleo familiar.
- Documentarse en investigaciones científicas, literatura, o cualquier documento informativo que pueda enriquecer sus conocimientos con respecto a la sordera (causas, consecuencias, prevención, entre otros).

A la Escuela para niños sordos “Fray Pedro Ponce de León”:

- Promover el apoyo y orientación psicológicos exclusivamente enfocados a los padres de niños con sordera que asisten a dicha escuela.
- Fortalecer los métodos o sistemas de talleres y/o charlas que actualmente se desarrollan dentro de la escuela, dando un mayor enfoque a las necesidades emocionales de los padres.
- Crear programas de terapias grupales dentro de las cuales se propicie el intercambio de experiencias vividas por los padres participantes.

Al Benemérito Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala:

- Fortalecer el apoyo al programa Oralista el cual se ha desarrollado exitosamente durante 51 años, preparando a cientos de niños sordos para que sean independientes y capaces de desenvolverse con destreza dentro de la sociedad normo-oyente
- Implementar un programa que brinde atención especializada a los padres de niños sordos y que cubra los aspectos emocionales desencadenados por el diagnóstico de sordera de sus hijos.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Crear convenios con el Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala para que estudiantes de psicología clínica puedan realizar sus prácticas de licenciatura en la escuela para niños sordos “Fray Pedro Ponce de León”
- Incluir espacios (talleres, cursos, charlas, etc.) para los estudiantes dentro de los cuales se imparta conocimientos sobre las discapacidades y su repercusión en quienes las padecen.

A la Sociedad Guatemalteca:

- La sordera es una discapacidad que afecta a muchos niños en Guatemala. La población debe informarse sobre los síntomas presentes en los niños antes de ser diagnosticados y abocarse diligentemente a los centros especializados para la pronta atención que la situación amerita.

- Evitar la discriminación de los niños sordos, ya que esto crea manifestaciones de emociones negativas tanto en los mismos niños como en sus padres.

Bibliografía

1. Catilla del Pino, Carlos (1991): La culpa. Madrid, Alianza editorial, S. A. p.p. 160,162,193
2. Suárez, María et. al. (1998): “Educación familiar y desarrollo del niño sordo”. Familia y desarrollo humano, Alianza editorial S.A. Madrid, p.p. 465 – 481.
3. Reeve, Johnmarshall. (1994): “Estrés, afrontamiento y salud”. Motivación y Emoción. Traducción de Ana Maria Lastra Raven. España: McGR’AW-HILL INTERAMERICANA. pp. 395-420.
4. Ruben, Robert J. (1977): “Aspectos médicos en la sordera”. La sordera en la primera y segunda infancia. Traducción Dra. Irma Lorenzo, Editor Argentina pp. 25-48
5. Fisher, Kathleen R. et. al. (2002): “La Paternidad” en El Matrimonio como Desafío. Editorial Desclee de Brouwer, S.A. Bilbao, España. p.p. 127 – 136
6. Clemente E., Rosa A., (1999): “Desarrollo Emocional y Salud Familiar. Emociones y Salud. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, p.p.49 – 67
7. Arce de Wantland, Silvy. et. al. (1999): Problemas Auditivos. Ed. Diseño y Artegg Finales. Guatemala, pp. 3-4
8. Infante, Maria. (2005): Sordera, mitos y realidades. Editorial de la universidad de Costa Rica. pp. 16-29,88-89,129-132
9. Coleman, Vernon. (1986): La culpa: Por qué se produce y como superarla.

Traducción de Susana Constante. España: Plaza & Janes Editores, S. A.
pp. 7-20

10. Ministerio de Educación y Ciencia. (1988): La deficiencia auditiva. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, Dirección General Pedagógica. España, pp. 37

11. Fernández V., Ma. Del Pilar, et. al. (2005): El valor de la mirada: Sordera y educación. 2da. Edición. EDICIONS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA. España, p.p. 34

12. Farré M., Josep M. (2004): Enciclopedia de la Psicología. Editorial Oceano. Barcelona, p.p. 52,73,145

13. Vallejo, Ruiloba J., et. al. (1999) "Introducción a la psicopatología y la psiquiatría". Masson, 4º edición. Barcelona, p.p. 84

14. La sordera. es.wikipedia.org/wiki/Sordera, 12/04/2011, s.p.

15. La culpa. HYPERLINK "<http://www.inteligencia-emocional.org>"
www.inteligencia-emocional.org, 12/04/2011, s.p.

16. Antecedentes de sordera en Guatemala. [http://biblioteca.umg.edu.gt/.glQuery.asp?.. PAZ%20CASTILLO,%20EDITH%20NOHEMY](http://biblioteca.umg.edu.gt/.glQuery.asp?..PAZ%20CASTILLO,%20EDITH%20NOHEMY). 13/04/2011, s.p.

17. Sordera. HYPERLINK "<http://www.sitiodesordos.com.ar/sordera.htm>"
www.sitiodesordos.com.ar/sordera.htm, 13/04/2011: s.p.

18. Órganos de la audición. HYPERLINK "<http://www.zonagratis.com/.../organos.../Audicion.htm>" www.zonagratis.com/.../organos.../Audicion.htm, 13/04/2011, s.p.

19. Reseña sobre aspectos de la Sordera. HYPERLINK "<http://www.joaquindelosandescl/sitio/sordera.pdf>" www.joaquindelosandescl/sitio/sordera.pdf, 15/04/2011, p.p. 2

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS "FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"

ANAMNESIS

1. Datos Generales:

NOMBRE DEL NIÑO: _____
EDAD: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____
NIVEL ESCOLAR: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____
DIRECCION: _____
NUMERO TELEFÓNICO: _____
EDAD: _____ OCUPACIÓN: _____
ESTADO CIVIL: _____ RELIGION: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____
DIRECCION: _____
NUMERO TELEFÓNICO: _____
EDAD: _____ OCUPACIÓN: _____
ESTADO CIVIL: _____ RELIGION: _____

2. Datos Clínicos:

¿EN QUE MOMENTO SUPO DE LA SORDERA DE SU HIJO? _____

¿QUE EXPLICACIÓN RECIBIÓ DEL MÉDICO SOBRE EL ORIGEN DE LA SORDERA? _____

¿EXISTEN ANTECEDENTES DE SORDERA EN SU FAMILIA O EN LA DE SU PAREJA? _____

3. Datos Familiares:

¿CUANTO TIEMPO TIENE DE HABERSE CASADO? _____

¿TUVO ALGÚN MATRIMONIO ANTERIOR? _____

¿HAN TENIDO ALGÚN DISTANCIAMIENTO O SEPARACIÓN ENTRE USTED Y SU PAREJA, HACE CUANTO Y POR QUÉ? _____

¿CUANTOS HIJOS TIENE CON SU PAREJA? _____

HIJOS:

NOMBRE	FECHA DE NAC.	ESCOLARIDAD

¿CUANTOS HIJOS SORDOS TIENE? _____

¿QUE NÚMERO OCUPA SU HIJO SORDO ENTRE SUS HERMANOS? _____

4. Descripción del Niño:

El padre o la madre responderán acerca del comportamiento de su hijo(a), en las categorías siguientes, marcando con una X:

EMOCIONALES

Tranquilo _____

Inquieto _____

Seguro _____

Desconfiado _____

Alegre _____

Triste _____

Llorón _____

Miedoso _____

TRASTORNOS DEL SUEÑO

Insomnio _____

Pesadillas _____

Temores nocturnos _____

Sonambulismo _____

Hipersomnia _____

SOCIALES

Obediente _____

Independiente _____

Comunicativo _____

Retraído _____

Agresivo _____

Desobediente _____

Dependiente _____

Introvertido _____

Sociable _____

Cooperador _____

¿Cómo considera que el comportamiento de su hijo influye en la forma en que usted sobrelleva la discapacidad del niño? _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS "FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Nombre: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____ Fecha: _____

1. ¿Cuál fue su primera reacción al enterarse de la sordera profunda de su hijo?

2. ¿Buscó apoyo psicológico para atender los sentimientos provocados por el diagnóstico de sordera profunda de su hijo?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

3. ¿Recibió orientación por parte de alguna institución sobre cómo manejar los sentimientos derivados del diagnóstico de sordera de su hijo?

Si _____ No _____

¿Qué institución? _____

¿Tipo de ayuda? _____

4. ¿Actualmente, Cuáles son sus sentimientos relacionados a la sordera profunda de su hijo?

5. ¿Recibió orientación por parte de alguna institución sobre como orientar y educar a su hijo con sordera profunda?

Si _____ No _____

¿Qué institución? _____

¿Tipo de orientación? _____

6. ¿Qué ha hecho usted para sobrellevar la sordera profunda de su hijo y que esta no le afecte?

7. ¿La sordera profunda de su hijo ha influido en sus relaciones sociales?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

8. ¿Cómo están divididas las responsabilidades de los cónyuges con respecto al cuidado del niño sordo?

9. ¿Se siente apoyado como padre, por la institución que atiende a su hijo?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

10. ¿Considera usted que su hijo sordo podrá desenvolverse de forma aceptable dentro de la sociedad oyente?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS "FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"

CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

Nombre: _____ Edad: _____
Escolaridad: _____ Fecha: _____

Elija la respuesta adecuada marcando una X en la línea en blanco.

1. Al enterarse de la sordera de su hijo usted:

- Se sintió responsable _____
- Responsabilizó a su pareja _____
- Responsabilizó a alguien más _____

2. Después de saber de la sordera de su hijo, la relación con su pareja:

- Se volvió conflictiva _____
- Se volvió más sólida _____
- Pasó a segundo plano para atender a su hijo _____

3. Quién atiende las necesidades especiales de su hijo sordo en casa?

- Yo me encargo de él _____
- Mi pareja se encarga de él _____
- Compartimos las responsabilidades _____

4. Cuando surgen discusiones entre usted y su pareja:
- Generalmente son por diferencias en cuanto a lo económico _____
 - Generalmente tienen que ver con las necesidades especiales y cuidados de su hijo sordo _____
 - Generalmente son por diferencias personales entre ambos. _____

5. Cuando reciben una invitación a una reunión social, normalmente:

- Asiste solo su pareja _____
- Asiste solo usted _____
- Asisten los dos _____
- Asiste toda la familia _____

6. Quien atiende las necesidades especiales de su hijo a nivel escolar?

- Yo me hago cargo _____
- Mi pareja se hace cargo _____
- Compartimos la responsabilidad _____
- Otro miembro de la familia nos ayuda _____

7. ¿Cada cuanto demuestra afecto a su pareja?

- Frecuentemente _____
- Ocasionalmente _____
- Nunca _____
- Casi nunca _____

8. ¿Cómo califica su relación de pareja?

- Excelente _____
- Buena _____
- Regular _____
- Mala _____

9. Generalmente cual es su sentir cuando mira de frente a su pareja.

- Seguridad _____
- Enojo _____
- Amor _____
- Cariño _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS "FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Subraye la respuesta que más se adapte a su caso, si las situaciones que a continuación se le formulan, se han presentado a partir del diagnóstico de sordera de su hijo.

1) ¿Ha experimentado episodios de angustia a partir del diagnóstico de sordera de su hijo?

Nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

2) ¿Cuál ha sido su nivel de preocupación relacionado a la sordera de su hijo?

Bajo Moderado Alto

3) ¿Con que frecuencia se presentan en usted los auto-reproches por la sordera del niño?

Nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

4. ¿Ha experimentado sentimientos de depresión por el diagnóstico de sordera de su hijo?

Nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

5) ¿Experimentó negación al enterarse del diagnóstico de sordera de su hijo?

Si No

6) ¿Con qué frecuencia siente tristeza por la sordera que padece su hijo?

Nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

7) ¿Se ha sentido responsable por la sordera de su hijo?

Nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

8) ¿Ha tenido dificultades para dormir al pensar en su hijo sordo?

Nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

9) ¿Se ha sentido avergonzado por la sordera de su hijo?

Nunca Algunas veces Casi siempre Siempre

10) ¿Han surgido pensamientos de suicidio después de enterarse de la sordera de su hijo?

Nunca Algunas veces Casi siempre Siempre